



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL



INFORMACIÓN CONTABLE



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,336,508	37,878,332	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,415,460	84,944,455
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,525,780	47,945,542	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	30,892	30,892
Total de Activos Circulantes	44,862,288	85,823,874	Total de Pasivos Circulantes	43,446,352	84,975,351
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,762,343	5,785,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	549,363	549,363	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(6,242,964)	(6,088,059)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no-Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	43,446,352	84,975,351
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,334,397	6,334,397
			Aportaciones	6,334,397	6,334,397
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(4,849,447)	(5,288,537)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	296,090	(581,650)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(5,239,517)	(4,056,087)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	68,720	246,337	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,384,950	1,045,860
Total del Activo	44,931,008	86,070,211	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	44,831,302	86,070,211

Coordinador de Administración y Finanzas

Diana Patricia Martínez

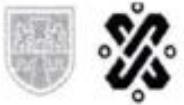
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 31, 314 y 333 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la información de base para la integración de la Cuenta Pública 2023

Director General

Renezco Barrón Ruiz

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	3,236,808	37,878,332	(34,641,524)	-91%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,525,780	47,945,542	(6,419,762)	-13%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos Circulantes	44,762,588	85,823,874	(41,061,286)	-48%
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0%
Bienes Muebles	5,762,343	5,785,033	(22,690)	0%
Activos Intangibles	549,363	549,363	0	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(6,242,304)	(6,088,059)	(154,245)	3%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos No Circulantes	68,720	246,337	(177,617)	-72%
Total del Activo	44,831,308	86,070,211	(41,238,903)	-48%
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,415,466	84,944,459	(41,528,993)	-49%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	30,892	30,892	0	0%
Total de Pasivos Circulantes	43,446,358	84,975,351	(41,528,993)	-49%
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
Total de Pasivos No Circulantes	0	0	0	0%
Total del Pasivo	43,446,358	84,975,351	(41,528,993)	-49%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	6,334,397	6,334,397	0	0%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(4,949,447)	(5,239,537)	290,090	-6%
Resultados de Ejercicios Anteriores	290,090	(583,450)	873,540	-150%
Revalúos	(5,239,537)	(4,656,087)	(583,450)	13%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,384,950	1,094,860	290,090	26%
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	44,831,308	86,070,211	(41,238,903)	-48%

Coordinador de Administración y Finanzas

Rafael García Martínez

Director General

Renato Barrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 31, 334 y 335 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la equiparación de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO

2023

2022

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión	1,438,416	2,279,701
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,438,416	2,279,701
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.	128,303,623	167,503,439
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,303,623	167,503,439
Otros Ingresos y Beneficios	16,431	10,583
Ingresos Financieros	16,369	10,583
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	62	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	129,758,470	169,793,723

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento	129,280,181	170,150,041
Servicios Personales	24,715,973	25,978,771
Materiales y Suministros	1,232,432	874,680
Servicios Generales	103,331,776	143,296,590
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	188,199	227,132
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	177,616	172,681
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	10,583	54,451
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	129,468,380	170,377,173

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) **290,090** **(583,450)**

Coordinador de Administración y Finanzas

Rafael Elena Martínez

Inspector General

Ranabé Barrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 15, 154 y 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Relaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se emite de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	1,438,416	2,279,701	(841,285)	-37%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,438,416	2,279,701	(841,285)	-37%
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.	128,303,623	167,503,439	(39,199,816)	-23%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,303,623	167,503,439	(39,199,816)	-23%
Otros Ingresos y Beneficios	16,431	10,583	5,848	55%
Ingresos Financieros	16,369	10,583	5,786	55%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	62	0	62	0%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	129,758,470	169,793,723	(40,035,253)	-24%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	129,280,181	179,150,041	(40,869,860)	-24%
Servicios Personales	24,715,973	25,971,771	(1,262,798)	-5%
Materiales y Suministros	1,232,432	874,600	357,732	41%
Servicios Generales	103,331,776	143,296,590	(39,964,814)	-28%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	188,199	227,132	(38,933)	-17%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	177,616	172,681	4,935	3%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Otros Gastos	10,583	54,451	(43,868)	-81%
Inversión Pública	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	129,468,380	179,377,173	(40,908,793)	-24%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	290,090	(583,450)	873,540	-150%

Coordinador de Administración y Finanzas

Rubén Martínez

Director General

Renato Berrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este Informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 150 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	34,641,524	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,419,762	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	22,690	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	154,927	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	41,528,993
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	873,540	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	583,450
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Coordinador de Administración y Finanzas

 Renata Elena Martínez

Director General

 Renato Herrero Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Capital, de conformidad a los Artículos 33, 134 y 135 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	129,758,470	169,793,723
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,438,416	2,279,701
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,303,623	167,503,439
Otros Orígenes de Operación	16,431	10,583
Aplicación	129,280,181	170,150,041
Servicios Personales	24,715,973	25,978,771
Materiales y Suministros	1,232,432	874,680
Servicios Generales	103,331,776	143,296,590
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	478,289	(356,318)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	36,006,052
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	36,006,052
Aplicación	35,119,813	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	35,119,813	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(35,119,813)	36,006,052
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(34,641,524)	35,649,734
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	37,878,332	2,228,598
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,236,808	37,878,332

Coordinador de Administración y Finanzas

Román González Martínez

Director General

Renaud Serrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 105 de la Ley de Autonomía, Transparencia en el Rendimiento, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que tendrá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	6,334,397				6,334,397
Aportaciones	6,334,397				6,334,397
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		(4,656,087)	(583,450)		(5,239,537)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(583,450)		(583,450)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,656,087)			(4,656,087)
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	6,334,397	(4,656,087)	(583,450)	0	1,094,860
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		(583,450)	873,540		290,090
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			290,090		290,090
Resultados de Ejercicios Anteriores		(583,450)	583,450		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	6,334,397	(5,239,537)	290,090	0	1,384,950

Coordinador de Administración y Finanzas

[Signature]
Rosario Méndez Martínez

Director General

[Signature]
Renato Berón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			84,975,351	43,446,358
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			84,975,351	43,446,358

Coordinador de Administración y Finanzas

René Mesa Martínez

Director General

Renato Berrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	86,070,211	390,293,011	431,531,914	44,831,308	(41,238,903)
Activo Circulante	85,823,874	390,274,918	431,336,204	44,762,588	(41,061,286)
Efectivo y Equivalentes	37,878,332	258,480,226	293,121,750	3,236,908	(34,641,524)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,945,542	130,082,644	136,502,406	41,525,780	(6,419,762)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	1,712,048	1,712,048	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	246,337	18,093	195,710	68,720	(177,617)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	5,785,033	0	22,690	5,762,343	(22,690)
Activos Intangibles	549,363	0	0	549,363	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(6,088,059)	18,093	173,020	(6,242,986)	(154,927)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Coordinador de Administración y Finanzas

[Signature]
Eugenia Salma Martínez

Director General

[Signature]
Renato Barrón Ruiz

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 31, 334 y 335 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA
CUENTA PÚBLICA 2023**

NO APLICA

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ruendy Mena Martínez

Coordinador de Administración y Finanzas

Ruendy Mena Martínez

Coordinador de Administración y Finanzas

Renato Berrón Ruíz

Director General



**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
CUENTA PÚBLICA 2023**

a) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente Público: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, se crea a partir del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

b) Principales cambios en su estructura: Posteriormente, y derivado de algunas precisiones, se publica el 16 de mayo del 2012, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.

El Director General del Instituto, fue nombrado con fecha 01 de septiembre del 2012, asimismo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el primer Techo Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual fue dado a conocer por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SFDF/SE/57/2013.

La Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CGDF/460/2013 de fecha 19 de abril del 2013, dictaminó de manera favorable la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen 8/2013, conformada por 21 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de febrero del año 2013.



La Subsecretaría de Capital Humano y Administración en conjunto con la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo dictaminaron de manera favorable la Modificación de la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, conformada por 24 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de abril del año 2019. El 2 de diciembre de 2019 con oficio SAF/CGEMDA/0405/2019, se emite Alcance al Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, comunicando la cancelación de 3 plazas del nivel “Líder coordinador de proyectos”, por lo que la Estructura vigente autorizada para esta descentralizada es de 21 plazas de confianza.

Con fundamento en los artículos 11, fracción II, 44, fracción I, 45 y 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, 16, 17, 20 fracción V del reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, numeral décimo segundo de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativo y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, se deja sin efectos el Manual Administrativo en su parte de Organización y Procedimientos del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal elaborado conforme al número de registro MA-29/071119-E-SOBSE-ISC-77/160319 y de conformidad con el Aviso Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 4 de Junio de 2021, se da a conocer que el Manual Administrativo vigente del Instituto para la Seguridad de las Construcciones con número de registro MA15/140521-E-SOBSE-ISC-77/160319, queda publicado en el sitio electrónico del Instituto con el siguiente vínculo:

<https://drive.google.com/file/d/1Px4NnNXIKh-rVo6FSwL0YzNaM1CfXeFe/view?usp=sharing>Registro

De igual manera este Instituto cuenta con la autorización para la continuidad de la contratación de personas bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, recursos asignados en la partida 1211 “Honorarios asimilables a salarios”, obteniendo por parte de la Dirección General de Capital Humano el dictamen favorable para la contratación de 42 folios.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el “ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL”, cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite



el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impactó de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento desde el año 2016.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social. El Gobierno de la Ciudad de México ha asumido su responsabilidad actuando como un Órgano rector del sistema de protección civil, resultando imprescindible contemplar a la Seguridad Estructural como parte primordial en este sistema, asimismo, con el propósito de disminuir los riesgos en la Ciudad de México, ante situaciones de desastre, es necesario, tener un control efectivo de la Seguridad Estructural de las edificaciones del Distrito Federal reforzando a la autoridad para vigilar la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias. Es así como el Objeto Social del ISC es actuar como un órgano rector del Sistema de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, en materia de la Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, vigilando a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones, y la revisión de las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales; así como, asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población.

b) Principal Actividad:

1. Vigilar a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones de la Ciudad de México.
2. Revisar las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes de la Ciudad de México, que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales.
3. Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población de la Ciudad de México.



4. Realizar investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia o sobre temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, a través de Convenios con Instituciones de Investigación y Órganos Colegiados.

5. Difundir las investigaciones e innovaciones en materia de Seguridad Estructural, así como de las modificaciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

c) Ejercicio Fiscal: del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

d) Régimen Jurídico: el Instituto para la Seguridad de las Construcciones es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

e) Consideraciones Fiscales del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México: está considerado dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) como una persona moral con fines no lucrativos, como lo menciona el Artículo 79 Fracción XXIV y no es contribuyente de dicho impuesto, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto como lo establece el Artículo 86 fracción V y 99 de la misma Ley vigente. Las actividades realizadas por ISCDMX se encuentran comprendidas en los supuestos que señala el artículo 1° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°, Penúltimo Párrafo-Capítulo I Disposiciones Generales de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México no es causante de dicho impuesto. En cuanto a las cuotas de seguridad social este Instituto cotiza al Instituto Mexicano del Seguro Social.

f) Estructura Organizacional Básica:

1. Titular Director General
2. Dirección de Dictámenes de Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes
3. Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados
4. Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Públicos
5. Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación de Edificios Públicos
6. Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación de Edificios Privados
7. Subdirección de Estudios e Investigaciones
8. Coordinación de Administración y Finanzas
9. Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas, Compras y Control de Materiales
10. Dirección de Revisión de Seguridad Estructural
11. Subdirección de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo A
12. Subdirección de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo B
13. Jefatura de Unidad Departamental de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo A
14. Jefatura de Unidad Departamental de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo B
15. Subdirección de Administración de la Información



- 16. Subdirección de Control de DROs', Corresponsables y Revisores
- 17. Jefatura de Unidad Departamental de Registro y Control de Responsivas
- 18. Coordinación de Asuntos Jurídicos Coordinadora de Asuntos Jurídicos
- 19. Órgano Interno de Control Contralor Interno

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No Aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se observó la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se observó el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Manual de Contabilidad del ISC.
- c) Se observaron los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. No Aplica.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. No Aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: No Aplica.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No Aplica. Este Instituto no realiza operaciones en el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No Aplica. Este Instituto no cuenta con Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El método de valuación aplicado para Almacenes, es el Método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), toda vez que este método básicamente le da salida a los bienes y/o productos que se adquirieron primero, por lo que en el almacén quedan aquellos productos comprados más recientemente. Es un método objetivo, ya que genera una corriente de costos ordenada cronológicamente, por lo que manifiesta el saldo del almacén con más apego a los costos de adquisición actuales y ya que las compras en este Instituto no tienen gran relevancia, no se requiere procedimiento especial alguno. Es preciso señalar que, el almacén recibe productos de consumo inmediato como papelería y tóner.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No Aplica.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.



- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No Aplica.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No Aplica.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No Aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Instituto no maneja moneda extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera. No Aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No Aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No Aplica
- d) Tipo de cambio. No Aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0
Equipo de Computo	3	33.3
Automóviles	5	20.0

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No Aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No Aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No Aplica



- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica

Es importante comentar que este Instituto no maneja Inversiones en Valores.

- a) Inversiones en valores. No Aplica
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No Aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No Aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica. Este Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Por ramo administrativo que los reporta. No Aplica
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No Aplica

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

En el ejercicio fiscal 2015, el Consejo Directivo del ISCDF, tuvo a bien autorizar, que este Instituto estableciera y publicara las tarifas por los servicios que presta, así como los "Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF". Los Ingresos Propios se recaudan por los conceptos siguientes: por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Construcciones Existentes consideradas como de Alto Riesgo, o que por su tipo puedan causar graves daños o pérdida de vidas humanas en caso de contingencia, conforme lo establece el artículo 5, Fracciones IX, X Y XI de la Ley del ISCDF, y por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Obras Nuevas del Grupo A, del Grupo B1 y aleatoriamente las del Grupo B2, clasificadas conforme al artículo 139 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento desde el año 2016.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Instituto no maneja deudas del tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No Aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No Aplica

Este Instituto al periodo informa que tiene un pasivo por un importe de 43,446,358 pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días posteriores.

11. Calificaciones otorgadas

No Aplica. Este Instituto no cuenta con calificaciones otorgadas.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

EFFECTIVO: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para el manejo del efectivo en Instituciones Financieras, cumple con las normas que regulan la materia y efectúa sus depósitos en las cuentas bancarias autorizadas de las entidades financieras. El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal no recauda dinero en efectivo en sus instalaciones. Este Instituto realiza el registro diario de los movimientos generados en las diferentes cuentas que se manejan en las Instituciones financieras de conformidad con los soportes que se produzcan en la entidad financiera.



INVERSIONES: Este Instituto a la fecha No realiza inversiones.

DEUDORES : Los Derechos por cobrar y demás valores son contabilizados de acuerdo a los soportes documentales correspondientes por cobros originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses.

ALMACENES: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades de la entidad.

BIENES MUEBLES: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra y revela en esta cuenta, los bienes adquiridos a cualquier título para la prestación de servicio, administración y que no estén destinados para la venta.

a) El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza el inventario físico de Los bienes muebles por lo menos una vez al año y previo al cierre de los estados financieros en el mes de diciembre de cada vigencia.

b) El método de depreciación que utiliza el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para el cálculo de depreciación es el sistema de Línea Recta. La depreciación y amortización que corresponda se calcula de conformidad a los lineamientos que emita la CONAC.

CUENTAS POR PAGAR: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra por el valor total adeudado la cantidad a pagar en el momento en que se reciba el bien o servicio, se adquiere la obligación, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones de conformidad con las condiciones contractuales.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal muestra en sus estados financiero las obligaciones generadas en circunstancias ciertas cuyo valor dependa de hechos futuros.

INGRESOS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza el reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios cuando esté determinada razonablemente la correspondiente contraprestación.

a) Las transferencias y operaciones institucionales se reconocen cuando surge el derecho de cobro, es decir cuando se haya dictado el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por la contraprestación del servicio, y se observa lo establecido en los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF.

b) Los ingresos se informan en las sesiones del Consejo Directivo del ISCDF de manera detallada.

GASTOS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza erogaciones para la obtención de bienes y/o servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Toda erogación realizada esta soportada con comprobantes que reúnen requisitos legales y fiscales, y se registran en la medida que ocurren los hechos financieros en tal forma en que quedan contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, registra las operaciones presupuestarias que afectan los ingresos y



egresos del Techo Presupuestal asignado en Cuentas de Orden, en todas sus etapas del presupuesto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente cuando no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registran simultáneamente.

Por otro lado de manera general este Instituto a través de la Coordinación de Administración y Finanzas ha registrado los hechos económicos, transacciones u operaciones que afecten el proceso contable y deben ser informados a la coordinación de administración y finanzas en el momento que suceden, siendo obligatorio que todas las áreas responsables del ISCDF, suministren los documentos fuentes o soportes de las operaciones para que sean incorporados al proceso contable, para lo cual se han recibido de las áreas del Instituto, las facturas, documentos equivalentes por concepto de adquisición de bienes y servicios, mediante escrito y debidamente firmadas por el responsable de aceptación y liberación del bien o servicio, así como con los soportes documentales que correspondan hasta el 25 de cada mes.

- a) Este Instituto no realiza pago de viáticos.
- b) Este Instituto no realiza pagos por concepto de anticipos.
- c) De igual manera, las cuentas por liquidar certificadas (CLC), se tramitan o solicitan cuando se cuenta con la documentación comprobatoria del gasto.
- d) La Coordinación de Administración y Finanzas, se ha encargado de identificar, y controlar los activos fijos del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal. Para lo cual cada activo ha sido asignado a un funcionario, quien es responsable ante la Entidad por la conservación y el buen estado de los activos asignados. El inventario físico de activos fijos se realiza una vez al año en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.

En cuanto la depreciación y la amortización el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal ha adoptado el Método de la línea recta. Este método se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo en la vida útil. Se toma como referencia las vidas útiles y demás parámetros publicados por la CONAC.

Excepción a la aplicación de la depreciación: Los bienes muebles e intangibles adquiridos por un valor inferior o igual a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes. Cuando los activos intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, se le dará el tratamiento de gasto del periodo.

Los estados contables del el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal se preparan siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; de conformidad con la Circular Uno vigente y demás normas que le apliquen, Así mismo este Instituto presenta la información mensualmente, trimestralmente, semestralmente y anualmente, de conformidad con la normatividad aplicable.



Por otro lado, la Coordinación de Administración y Finanzas no ha sido notificada sobre procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales que puedan constituirse en derechos u obligaciones, dependiendo si las pretensiones económicas son a favor o en contra de la entidad. Así mismo, es conveniente señalar que la Coordinación Jurídica, es el área encargada de elaborar y formalizar los contratos, convenios y contratos-pedidos celebrados por el Instituto; así mismo debe informar a la Coordinación de Administración, dentro de los tres días hábiles siguientes de la formalización para su correspondiente registro contable.

De igual manera, se informa que los recursos informáticos cuentan con lo siguiente:

- 1) Administración de usuarios. Las palabras claves o contraseñas de acceso a los recursos informáticos, que designe el área de informática son responsabilidad exclusiva de cada uno de ellos y no deben ser divulgados a ninguna persona. Los usuarios son responsables de todas las actividades llevadas a cabo con su código de identificación de usuario y sus claves personales.
- 2) La Coordinación de Administración y Finanzas del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza respaldos mensuales del aplicativo que se utilice para el registro sistematizado de la contabilidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

No Aplica. Este Instituto al periodo que se informa no cuenta con Procesos de Mejora.

13. Información por Segmentos

No Aplica. Este Instituto no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza no son diversas, y no es necesario ya que las actividades operativas no se desempeñan en diferentes áreas geográficas, así como los grupos que atiende son homogéneos lo cual resulta innecesario evaluar los riesgos y beneficios de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica. En este Instituto no se han dado eventos posteriores al cierre del Ejercicio 2023 que deban ser informados.

15. Partes Relacionadas

No Aplica. Este Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor y de quienes firman al calce.

**b) NOTAS DE DESGLOSE****I). Notas al Estado de Actividades****Ingresos y Otros Beneficios****Ingresos de Gestión**

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Los Ingresos Propios se recaudan por los conceptos siguientes: por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Construcciones Existentes consideradas como de Alto Riesgo, o que por su tipo puedan causar graves daños o pérdida de vidas humanas en caso de contingencia, conforme lo establece el artículo 5, Fracciones IX, X Y XI de la Ley del ISCDF, y por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Obras Nuevas del Grupo A, del Grupo B1 y aleatoriamente las del Grupo B2, clasificadas conforme al artículo 139 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores. Al cierre del mes de Diciembre 2023, se captaron ingresos por la prestación de servicios propios del Instituto por un monto de 1,438,416 pesos antes de IVA; estos ingresos tienen como variables la demanda de solicitudes y los pagos que realicen los solicitantes

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (DICTAMENES ESTRUCTURALES)	1,438,416	2,279,701
TOTAL	1,438,416	2,279,701

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Este Instituto No cuenta con participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones. Al 31 de Diciembre del ejercicio 2023, los ingresos calendarizados por concepto de transferencia del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la CDMX y fueron equivalentes a 128,303,623 pesos.



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	128,303,623	167,503,439
TOTAL	128,303,623	167,503,439

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros. Así mismo al periodo se recaudaron 16,370 pesos por concepto de productos financieros.

Otros Ingresos y Beneficios Varios. Se precisa que este Instituto realizo un procedimiento de baja de bienes muebles en específico de 4 frigobares por concepto de inutilidad de acuerdo a la Circular Uno vigente, la depreciación de bienes del valor residual fue por el equivalente a 4,597 pesos, y la baja en el activo fue por un monto de 22,690 pesos, así mismo derivado del retiro y destrucción de los bienes muebles en comento, estos fueron incluidos en el Lote Dos "Diversos Desechos De Bienes Muebles", del contrato de Compraventa SAF/DGRMSG/DEAI/01/2022 suscrito por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Gobierno de la Ciudad de México, determinando el pago total por la cantidad de \$62.00 (sesenta y dos pesos 00/100 M.N antes de IVA.) a favor del ISC, monto que se presenta en la contabilidad en la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	16,369	10,583
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	62	
TOTAL	16,431	10,583

Gastos y Otras Pérdidas:

En el rubro de servicios personales se cuenta con Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319 y alcance al mismo con oficio SAF/CGEMDA/0405/2019, ambos sustentan las 21 plazas de estructura autorizadas de esta Institución, al cierre del mes de Diciembre del 2023 se encuentran ocupadas en su totalidad.

En el presente ejercicio se continua con la contratación de personas bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, recursos asignados en la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios", obteniendo por parte de la Dirección General de Capital Humano el dictamen favorable para la contratación de 42 folios.

Los recursos erogados al cierre del mes de Diciembre del 2023 en el rubro de Servicios Personales importan el monto de 24,715,973 pesos.



En el rubro de Materiales y Suministros, se ejerció un monto de 1,232,432 pesos, en este periodo esta descentralizada ejerció recursos principalmente en consumo de combustible equivalente a 209,606 pesos, materiales y artículos de construcción por un monto de 149,878, material de limpieza por un importe de 103,611 pesos y se adquirió de manera consolidada papel bond y por adjudicación directa papelería por un monto total de 275,154 pesos, también de manera consolidada se adquirió tóner por un monto de 368,683, herramientas menores por un monto de 45,820 pesos, material gráfico institucional por un monto de 29,974 pesos, material informático por un monto de 49,706 pesos

En el rubro de Servicios Generales, se ejerció un monto de 103,331,776 pesos, principalmente en el contrato de los servicios del mantenimiento de la alerta sísmica y a la red SASMEX y RACMEX por un monto de 30,172,415 pesos, así como en los contratos de los servicios básicos de limpieza y fumigación y arrendamiento del inmueble que ocupa el Instituto por un monto de 837,426 y 1,856,602 pesos respectivamente, así mismo se ejercieron recursos para los mantenimientos del equipo informático y parque vehicular por un monto de 160,000 pesos y 219,292 pesos respectivamente, de igual manera se devengaron servicios básicos como Luz, fotocopiado, radiocomunicación, seguros, servicio de vigilancia de la policía auxiliar, entre otros.

Es importante comentar que se ejercieron los recursos asignados en las partidas 3351 y 3321 "Servicios de investigación científica y desarrollo, y Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas" por un monto de 9,500,000 y 57,552,436 pesos respectivamente, a continuación enunciamos los proyectos realizados:

1. Comparación de resultados experimentales y teóricos de conexiones con diferentes criterios de ductilidad.
2. Reparación de una losa de transferencia nervada dañada por sismo.
3. Estudio de la interacción dinámica suelo-estructura de una edificación con cimentación tipo cajón empleando el método integral de los elementos finitos y el método de superposición.
4. Evaluación de los cambios en las NTC-Concreto derivados de la inclusión de una columna de valores del parámetro λ_s en la NTC-Sismo. Segunda etapa.
5. Flexibilidad de diafragmas de losas de concreto coladas sobre lámina acanalada colaborante.
6. Caracterización de la capacidad de ductilidad en elementos de la subestructura de puentes en la Ciudad de México.
7. Diseño de conexión a momento viga W con columna HSS para su precalificación y uso en marcos de acero sismorresistentes – primera etapa- diseño computacional.
8. Muros de cortante compuestos con placas de acero rellenas de concreto. Parte 1: evaluación de métodos para el modelado y el análisis.
9. Diseño sísmico de conexiones de marcos arriostrados concéntricos.
10. Influencia de la variabilidad en los parámetros del suelo en los efectos de Interacción Dinámica Suelo Estructura conforme a las NTCS-20 (tercera etapa).



11. Estudio experimental de columnas de concreto encamisadas con elementos metálicos. Tercera etapa.
12. Actualización de la información respecto al hundimiento regional en la Ciudad de México (tercera etapa).
13. Evaluación experimental del comportamiento ante cargas laterales de columnas de concreto reforzado encamisadas con concreto reforzado.
14. Determinación de coeficientes de presión en cubiertas curvas soportadas por columnas con base en pruebas experimentales en túnel de viento.
15. Evaluación de la respuesta sísmica de estructuras de acero aisladas en la Ciudad de México.
16. Optimización del procedimiento de evaluación y diseño sísmico basado en control de daño y variables de decisión de la resiliencia.
17. Estudio experimental para caracterizar los parámetros de un sistema de disipación pasiva (masa líquida resonante) para mitigar la vibración inducida por el viento.
18. Evaluación simplificada de capacidad de cimentaciones someras bajo carga excéntrica en la Ciudad de México, segunda etapa.
19. Estudio de modelo de predicción de la duración del movimiento del suelo de sismos de subducción y profundidad intermedia en la Ciudad de México para la componente vertical.
20. Actualización del periodo dominante en el SASID y modificación de la sección A.2, del Apéndice A, de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo (NTC-DS).
21. Modelos estructurales simplificados equivalentes (2GDLE) a edificios de mediana altura con planta baja abierta.
22. Investigación sobre el agrietamiento del suelo en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta y acompañamiento técnico en la definición e implementación de soluciones para las edificaciones afectadas de dichas demarcaciones (quinta etapa).
23. Medición de la vulnerabilidad sísmica de los edificios en la Cdmx y recomendaciones de mitigación. Etapa 6.
24. Mapas de intensidad en el manejo del riesgo sísmico en la Ciudad de México y modificación de los artículos 71BIS y 177BIS del Reglamento de Construcciones.
25. Acompañamiento técnico del proceso de rehabilitación sísmica de la infraestructura escolar de la Ciudad de México -cuarta etapa-
26. Mantenimiento y actualización del SASID.
27. Gemelo digital para el análisis de deformaciones, subsidencias y desplazamientos del terreno mediante satélite de radar (INSAR), para el trazo del sistema de transporte eléctrico (trolebús) sobre calzada Ermita Iztapalapa (eje 8 sur).
28. Vulnerabilidad de cimentaciones de Edificaciones en la Ciudad de México (Tercera Etapa).
29. Operación de equipos de medición sísmica del programa piloto de instrumentación sísmica de diez edificios de la Ciudad de México.
30. Análisis de dos nuevos edificios en la Ciudad de México para integrarse a la red de edificios instrumentados.
31. Instrumentación sísmica para el monitoreo estructural de dos edificios en la Ciudad de México (V etapa del programa piloto).
32. Elaboración de Dictámenes Numéricos a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.



33. Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a diversas Edificaciones de la Ciudad de México.

34. Proyectos de Rehabilitación a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.

Otros Gastos y Pérdidas. En los Estados Financieros se reflejan como otros gastos y pérdidas la depreciación de bienes muebles acumulada del ejercicio, la cual al cierre del mes de Diciembre importa el monto de 188,199 pesos, entre otros.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		2023	2022
SERVICIOS PERSONALES		24,715,973	25,978,771
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,232,432	874,680
SERVICIOS GENERALES		103,331,776	143,296,590
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		188,199	227,132
TOTAL		129,468,380	170,377,173

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Este Instituto al 31 de Diciembre del 2023 cuenta con la autorización para la administración de sus cuentas bancarias; en específico la cuenta patrimonial recibe las ministraciones efectuadas a esta Entidad por transferencias de recursos fiscales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, así como la captación de los Ingresos Propios por los servicios que presta este Instituto, la cuenta de Nómina se utiliza para la gestión de los recursos de Capítulo 1000 "servicios personales" y pago de impuestos, la cuenta bancaria de Gasto corriente es utilizada para gestionar los recursos para los pagos a proveedores en general, finalmente se precisa que los saldos de dichas cuentas son para el pago de las cuentas por pagar a corto plazo cuyo vencimiento es en el periodo de tres meses, asimismo se informa que no se cuenta con fondos con afectación específica, ni inversiones financieras.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		2023	2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
CUENTA BANCARIA PATRIMONIAL	BANORTE 0880244233	2,046,060	37,358,731
CUENTA BANCARIA NOMINA	BANORTE 0880244224	1,165,490	465,323
CUENTA BANCARIA GASTO CORRIENTE	BANORTE 0880244215	25,268	54,278
TOTAL		3,236,808	37,878,332



Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

2.- Este Instituto presenta en su información financiera al cierre del mes de Diciembre la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, la cual refiere a 41,525,780 pesos, donde 41,139,043 pesos corresponden a recursos pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX de conformidad con el calendario del presupuesto aprobado del ejercicio 2023, representando el 99.07%, por otra parte este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Otros deudores por un equivalente al 0.93%, y la cual refiere principalmente a recuperación de adeudos, comisiones bancarias, IVA y otros recuperables para este Instituto en un plazo aproximado a 90 días.

3.- A continuación se presenta de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX recursos pendientes de ministrar	41,139,043	47,570,398
Recuperación de adeudos	3,659	3,659
IVA a Favor	58,320	58,320
Otros	324,758	313,165
TOTAL	41,525,780	47,945,542

Inventarios

No Aplica.

4.- Este Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Almacenes

5.- En la cuenta de Almacén de este Instituto, se registran las entradas de bienes de consumo inmediato, principalmente papelería y tóner, los bienes de mayor costo son los representados por las adquisiciones consolidada con Oficialía Mayor de tóner para el equipo de cómputo. En el ejercicio 2023 este Instituto se ha adherido a los procedimientos de compra de la Oficialía Mayor de manera consolidada. Al cierre del mes de Diciembre del año 2023 se informa que se adquirió de manera consolidada papel bond por un monto de 44,849 pesos; así mismo también de manera consolidada se adquirió tóner por un monto equivalente a 368,683, y diversos materiales por adjudicación directa como material de limpieza por un monto de 103,611 pesos, materiales y artículos de construcción por un monto de 149,878 pesos, papelería y artículos de oficina por un monto de 230,305 pesos, herramientas menores por 45,820 pesos, material gráfico institucional por un monto de



29,975 pesos, y material informático por un monto de 49,706 pesos, es conveniente precisar que con respecto a todas estas adquisiciones su distribución y consumo a las diversas áreas del Instituto fue inmediata, en ese sentido al periodo que se informa no hay stock disponible en el inventario de esta Institución. Por lo antes expuesto se informa que:

No hay información que reportar en este periodo.

Inversiones Financieras

No Aplica

6. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que No Aplican los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de la Ciudad de México y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. La vida útil (VU) estimada para los Muebles de oficina es de VU=10 años, del Equipo de Computo se estimó de VU=3 años, y los vehículos de VU=5 años. Este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.

Se precisa que este Instituto cuenta con 94 archiveros de metal, 1 caja fuerte, 1 credenza, 10 dispensores de agua, 53 escritorios de madera, 34 estantes, 45 libreros de madera, 2 mesas de juntas, 10 mesas circulares de trabajo, 35 percheros, 10 pizarrones, 30 sillas fijas, 112 sillas giratorias, 4 sofás, 25 ventiladores, 4 restiradores, 17 impresoras, 9 laptop, 2 Tablet, 49 nobrake, 1 plotter, 49 procesador de computadora, 2 proyectores, 6 scanner, 1 servidor, 3 ruteadores, 2 diablos de carga, 3 hornos de microondas, 4 máquinas de escribir eléctricas, 8 trituradores, 8 frigo bar, 10 lámparas de emergencia, 17 cámaras, 10 automóviles sedan, 2 camionetas y diversas licencias programas de cómputo. En general los bienes muebles del ISC se encuentran en buen estado, sin embargo, es probable que requieran mantenimiento próximamente para prolongar su vida útil. Así mismo, al 31 de Diciembre del año 2023 se informa que no se adquirieron bienes muebles. La depreciación y amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2023 es de 6,242,986 pesos.

Es importante señalar que este Instituto realizo un procedimiento de baja de bienes muebles en específico de 4 frigobares por concepto de inutilidad de acuerdo a la Circular Uno vigente, la depreciación de bienes del valor residual fue por el equivalente a 4,597 pesos, y la baja en el activo fue por un monto de 22,690 pesos.

Finalmente en este rubro se informa que este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.



9. Este Instituto cuenta con Activos Intangibles en específico software técnico en materia de Ingeniería adquirido en ejercicios anteriores, y su amortización se realizó de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de la Ciudad de México y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, estimando una Vida útil de VU=3 años. Al 31 de Diciembre del año 2023 no se adquirieron bienes por este concepto. En general los bienes intangibles continúan siendo de utilidad para las áreas operativas y sustantivas del ISC y de momento no requieren actualizaciones.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,594,896	1,594,896
Equipo de Computo	1,710,503	1,710,503
Otros Mobiliarios de Oficina	176,293	198,983
Vehículos y Equipo de Transporte	2,280,651	2,280,651
Total bienes muebles	5,762,343	5,785,033
Activos Intangibles	549,363	549,363
TOTAL	6,311,706	6,334,396
Depreciación y Amortización Acumulada	(6,242,986)	(6,088,059)

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

10. En este Instituto no aplica la cuenta de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

- 11 Este Instituto no cuenta con Otros Activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Este Instituto al 31 de Diciembre del año 2023, tiene un pasivo por un importe de 43,446,358 pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días.

En el rubro de proveedores se presenta un monto de 42,087,226 pesos, de los cuales por concepto de Servicios profesionales de Ingeniería por concepto de Análisis de dos nuevos edificios en la Ciudad de México para integrarse a la red de edificios instrumentados, Instrumentación sísmica para el monitoreo estructural de dos edificios en la Ciudad de México (V etapa del programa piloto), Elaboración de Dictámenes Numéricos a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México, Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a diversas Edificaciones de la Ciudad de México. Proyectos de Rehabilitación a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México un monto de 33,966,336 pesos que equivalen al 80.70%, así mismo el equivalente a 6,034,483 pesos corresponden a la continuidad del sistema SASMEX Y



RACMEX de la alerta sísmica de la CDMX y representa 14.34%, el 1,726,000 pesos corresponden a Estudios e Investigaciones y Servicios relacionados con la Seguridad Estructural de convenios de colaboración celebrados con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana UAM y representan el 4.10% de este rubro; por otro lado también se observan 154,717 pesos que corresponden al arrendamiento del inmueble y representan el 0.37%, y el equivalente al 0.49% restante corresponde a proveedores varios por conceptos de gasolina, vigilancia, fotocopiado, telefonía e internet, radiocomunicación, seguros, limpieza y fumigación, entre otros.

Por otra parte, se tiene un monto de 1,219,330 pesos en el rubro de contribuciones y retenciones por pagar derivadas de la relación laboral.

Así mismo, refleja en la cuenta de otras cuentas por pagar a corto plazo 95,351 pesos correspondientes a retenciones por pagar de las cuotas de seguridad social derivadas de una liquidación de un laudo por parte de este Instituto

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Este Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. Este Instituto no cuenta con pasivos diferidos y otros que impacten o pudieran impactarlo financieramente.

Provisiones

4. Este Instituto no cuenta con Provisiones que impacten o pudieran impactarlo financieramente.

Otros Pasivos

5. Este Instituto refleja en la cuenta de otros pasivos a corto plazo 30,892 pesos refieren a ingresos por clasificar de ejercicios anteriores.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
PROVEEDORES	42,087,226	83,744,182
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	13,559	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,219,330	1,118,620
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	95,351	81,657
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	30,892	30,892
TOTAL	43,446,358	84,975,351



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio contribuido en el Ejercicio 2013, importó la cantidad de 2,873,159 pesos, correspondiente a la adquisición de activo; en el ejercicio 2014 este rubro se incrementó por una cantidad de 1,553,473 pesos por la adquisición de activo, en el ejercicio 2015, este rubro se incrementó por la cantidad de 993,918 pesos, en el ejercicio 2016 por una cantidad de 811,194 pesos y en el ejercicio 2017 por un equivalente a 87,712 pesos, totalizando un importe de 6,319,456 pesos, al cierre del mes de Diciembre del ejercicio 2021 se incrementó dicho rubro, por concepto de Licencias de Antivirus por un monto de 14,941 pesos, por lo que al periodo que se informa esta cuenta suma 6,334,397 pesos.
2. El patrimonio generado al cierre del mes de Diciembre de 2023 en el Total de Ingresos y Otros Beneficios es de 129,758,470 pesos, correspondiente a Ingresos de Gestión 1,438,416 pesos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones 128,303,623 pesos y Otros Ingresos y Beneficios 16,431 pesos. En el Total de Gastos y Otras Pérdidas es de 129,468,380 pesos, correspondiente a Gastos de Funcionamiento 129,280,181 pesos y Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias 188,199 pesos, dando como resultado 290,090 pesos del Patrimonio Generado del Ejercicio 2023.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL					
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023					
(CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	6,334,397				6,334,397
Aportaciones	6,334,397				6,334,397
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		(4,666,087)	(683,460)		(5,349,547)
Resultados del Ejercicio (Año(s) Desahogado)			(683,460)		(683,460)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,666,087)			(4,666,087)
Reservas		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	6,334,397	(4,666,087)	(683,460)	0	1,084,860
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023		(683,460)	873,540		290,090
Resultados del Ejercicio (Año(s) Desahogado)			290,090		290,090
Resultados de Ejercicios Anteriores		(683,460)	583,450		(100,010)
Reservas			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	6,334,397	(5,239,637)	290,090	0	1,384,960

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	3,236,808	37,878,332
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,236,808	37,878,332

2.- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, se encuentran detalladas en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de estas notas. Sin embargo, se precisa que este Instituto no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el periodo al que se informa del presente ejercicio 2023.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	290,090	(583,450)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo	188,199	227,132
Depreciación	177,616	172,681
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	0	0
Otros Gastos	10,583	54,451
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	478,289	(356,318)

4.- Derivado de las reformas de presentación de los estados financieros en sus conceptos, se informa que las cifras publicadas en la Cuenta Pública 2022 en el Estado de Flujos de Efectivo en los rubros Otras Aplicaciones de Inversión y Otras Aplicaciones de Financiamiento se reclasificaron modificando las cifras presentadas en la Cuenta Pública 2022, esto con la finalidad de contar con la clasificación correcta de las Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	130,040,780
2. Mas ingresos contables no presupuestarios	1,454,848
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por variación de inventarios	0
2.3 Diminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Diminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	62
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	1,454,786
Productos Financieros	36,370
Recursos Propios 2023	1,438,416
Presupuesto Devengado	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,737,157
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos devengados de financiamiento	0
3.3 Otros ingresos presupuestados no contables	1,737,157
Aplicación de Ingresos Propios 2023	926,702
Remanentes Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	810,455
4. Total de Ingresos Contables	129,758,471



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	129,230,325
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	238,055
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	177,616
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	49,855
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestarios	10,583
4. Total de Gasto Contable	\$ 129,468,380



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Instituto no registra cuentas de orden contables como Valores, Emisión de obligaciones Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato.

Este Instituto incorpora con fines de control cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, a continuación se informan:

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario del ejercicio, en el periodo se reporta Diciembre 2023.

Cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2023	2023
Ley de Ingresos Estimada	128,763,515	
Ingresos Propios Estimados	106,602	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	360,208	
Ley de Ingresos Devengada		0
Ingresos Propios Devengados		0
Ley de Ingresos Recaudados		129,230,325
Totales	129,230,325	129,230,325

Cuentas de Orden Presupuestario de Egresos:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	2023	2023
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	
Presupuesto de Egresos por Ejercer Recursos Propios	0	
Presupuesto de Egresos Pagado	86,770,149	
Presupuesto de Egresos Devengado	42,460,176	
Presupuesto de Egresos Comprometido Recursos Propios	0	
Presupuesto de Egresos Aprobado		128,763,515
Presupuesto de Egresos Aprobado Recursos Propios		106,602
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		360,208
Totales	129,230,325	129,230,325

ELABORÓ

Ruendy Mena Martínez

Coordinador de Administración y Finanzas

REVISÓ

Ruendy Mena Martínez

Coordinador de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Renato Berrón Ruiz

Director General



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Rivera y Asociados, S.C.

001

Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Informe al 31 de diciembre del 2023

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente

1. Opinión
 2. Estado de Situación Financiera.
 3. Estado de Actividades
 4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 5. Estado de Flujos de Efectivo.
 6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.
 7. Informe sobre pasivos contingentes
 8. Estado Analítico de Activo.
 9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
 10. Notas a los Estados Financieros.
- Notas de Desglose
 - Notas de Memoria
 - Notas de Gestión Administrativa





Rivera y Asociados, S.C.

002

A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Consejo Directivo del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Opinión con Salvedad.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2023, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaria de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaria.

Fundamentos de la Opinión con salvedad.

I.- El **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** no cuenta con un sistema armonizado que registre las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de manera armónica, delimitada y específica de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento y por lo tanto no prepara sus estados financieros en tiempo real.



Rivera y Asociados, S.C.

003

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública 2023 de la Ciudad de México, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la



administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de





Rivera y Asociados, S.C.

005

la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión:

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los estados financieros del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otro auditor quien emitió una opinión con salvedad.

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio- director

Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	3,236,808	37,878,332	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,320,115	84,944,459
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,525,780	47,945,542	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. v/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	126,243	30,892
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	44,762,588	85,823,874	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	43,446,358	84,975,351
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,762,343	5,785,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	549,363	549,363	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. v/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(6,242,986)	(6,088,059)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	43,446,358	84,975,351
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6,334,397	6,334,397
			Aportaciones	6,334,397	6,334,397
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,949,447)	(5,239,537)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	290,090	(583,450)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(5,239,537)	(4,656,087)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PUB./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	68,720	246,337	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,384,950	1,094,860
TOTAL DEL ACTIVO	44,831,308	86,070,211	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIM.	44,831,308	86,070,211

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

RUSMAYRENA MARTÍNEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUÍZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	1,438,416	2,279,701
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,438,416	2,279,701
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	128,303,623	167,503,439
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,303,623	167,503,439
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	16,431	10,583
Ingresos Financieros	16,369	10,583
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	62	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	129,758,470	169,793,723
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	129,280,181	170,150,041
Servicios Personales	24,715,973	25,978,771
Materiales y Suministros	1,232,432	874,680
Servicios Generales	103,331,776	143,296,590
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	188,199	227,132
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	177,616	172,681
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	10,583	54,451
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	129,468,380	170,377,173
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	290,090	(583,450)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REVISÓ

RUBÉN MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN L. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	6,334,397				6,334,397
Aportaciones	6,334,397				6,334,397
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		(4,656,087)	(583,450)		(5,239,537)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(583,450)		(583,450)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(4,656,087)			(4,656,087)
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	6,334,397	(4,656,087)	(583,450)	0	1,094,860
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023		(583,450)	873,540		290,090
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			290,090		290,090
Resultados de Ejercicios Anteriores		(583,450)	583,450		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	6,334,397	(5,239,537)	290,090	0	1,384,950

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REVISÓ

BRENDA MENA MARTÍNEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

0046

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	129,758,470	169,793,723
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	1,438,416	2,279,701
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,303,623	167,503,439
Otros Orígenes de Operación	16,431	10,583
APLICACION	129,280,181	170,150,041
Servicios Personales	24,715,973	25,978,771
Materiales y Suministros	1,232,432	874,680
Servicios Generales	103,331,776	143,296,590
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	478,289	(356,318)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
APLICACION	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	0	36,006,052
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	36,006,052
APLICACION	35,119,813	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	35,119,813	0
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(35,119,813)	36,006,052
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(34,641,524)	35,649,734
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	37,878,332	2,228,598
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	3,236,808	37,878,332

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REVISÓ

RUENO Y RENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. ENI. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2023	APLICACIÓN 2023
ACTIVO	41,238,903	0
ACTIVO CIRCULANTE	41,061,286	0
Efectivo y Equivalentes	34,641,524	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,419,762	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	177,617	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	22,690	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	154,927	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO	95,351	41,624,344
PASIVO CIRCULANTE	95,351	41,624,344
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	41,624,344
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	95,351	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	873,540	583,450
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	873,540	583,450
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	873,540	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	583,450
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REVISÓ

RUENBY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

011

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

NO APLICA

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

REVISÓ


RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

0049

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

012

CONCEPTO	BALDO	CARGOS	ABONOS	BALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	86,070,211	390,293,011	431,531,914	44,831,308	(41,238,903)
ACTIVO CIRCULANTE	85,823,874	390,274,918	431,336,204	44,762,588	(41,061,286)
Efectivo y Equivalentes	37,878,332	258,480,226	293,121,750	3,236,808	(34,641,524)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,945,542	130,082,644	136,502,406	41,525,780	(6,419,762)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	1,712,048	1,712,048	0	0
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	246,337	18,093	195,710	68,720	(177,617)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	5,785,033	0	22,690	5,762,343	(22,690)
Activos Intangibles	549,383	0	0	549,363	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(6,088,059)	18,093	173,020	(6,242,986)	(154,927)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

RUENY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

DR. EN L. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

0050

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

DEMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA	-	-	0	0
Instituciones del Crédito	-	-	0	0
Titulos y Valores	-	-	0	0
Arendamientos Financieros	-	-	0	0
DEUDA EXTERNA	-	-	0	0
Organismos Financieros Internacionales	-	-	0	0
Deuda Bilateral	-	-	0	0
Titulos y Valores	-	-	0	0
Arendamientos Financieros	-	-	0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA	-	-	0	0
Instituciones del Crédito	-	-	0	0
Titulos y Valores	-	-	0	0
Arendamientos Financieros	-	-	0	0
DEUDA EXTERNA	-	-	0	0
Organismos Financieros Internacionales	-	-	0	0
Deuda Bilateral	-	-	0	0
Titulos y Valores	-	-	0	0
Arendamientos Financieros	-	-	0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
TOTAL DE OTROS PASIVOS			84,975,351	43,446,358
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			84,975,351	43,446,358

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REVISÓ

RUENDY MERA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Cifras en pesos)**

a) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente Público: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, se crea a partir del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

b) Principales cambios en su estructura: Posteriormente, y derivado de algunas precisiones, se publica el 16 de mayo del 2012, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.

El Director General del Instituto, fue nombrado con fecha 01 de septiembre del 2012, asimismo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el primer Techo Presupuestal para el

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Ejercicio Fiscal 2013, el cual fue dado a conocer por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SFDF/SE/57/2013.

La Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CGDF/460/2013 de fecha 19 de abril del 2013, dictaminó de manera favorable la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen 8/2013, conformada por 21 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de febrero del año 2013.

La Subsecretaria de Capital Humano y Administración en conjunto con la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo dictaminaron de manera favorable la Modificación de la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, conformada por 24 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de abril del año 2019. El 2 de diciembre de 2019 con oficio SAF/CGEMDA/0405/2019, se emite Alcance al Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, comunicando la cancelación de 3 plazas del nivel "Líder coordinador de proyectos", por lo que la Estructura vigente autorizada para esta descentralizada es de 21 plazas de confianza.

Con fundamento en los artículos 11, fracción II, 44, fracción I, 45 y 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, 16, 17, 20 fracción V del reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, numeral décimo segundo de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativo y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, se deja sin efectos el Manual Administrativo en su parte de Organización y Procedimientos del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal elaborado conforme al número de registro MA-29/071119-E-SOBSE-ISC-77/160319 y de conformidad con el Aviso Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 4 de Junio de 2021, se da a conocer que el Manual Administrativo vigente del Instituto para la Seguridad de las Construcciones con número de registro MA15/140521-E-SOBSE-ISC-77/160319, queda publicado en el sitio electrónico del Instituto con el siguiente vínculo:

<https://drive.google.com/file/d/1Px4NnNXIKh-rVo6FSwL0YzNaM1CfXeFe/view?usp=sharing>

De igual manera este Instituto cuenta con la autorización para la continuidad de la contratación de personas bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, recursos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



asignados en la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios", obteniendo por parte de la Dirección General de Capital Humano el dictamen favorable para la contratación de 42 folios.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento desde el año 2016.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social. El Gobierno de la Ciudad de México ha asumido su responsabilidad actuando como un Órgano rector del sistema de protección civil, resultando imprescindible contemplar a la Seguridad Estructural como parte primordial en este sistema, asimismo, con el propósito de disminuir los riesgos en la Ciudad de México, ante situaciones de desastre, es necesario, tener un control efectivo de la Seguridad Estructural de las edificaciones del Distrito Federal reforzando a la autoridad para vigilar la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias. Es así como el Objeto Social del ISC es actuar como un órgano rector del Sistema de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, en materia de la Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, vigilando a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones, y la revisión de las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales; así como,

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población.

b) Principal Actividad:

1. Vigilar a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones de la Ciudad de México.

2. Revisar las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes de la Ciudad de México, que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales.

3. Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población de la Ciudad de México.

4. Realizar investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia o sobre temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, a través de Convenios con Instituciones de Investigación y Órganos Colegiados.

5. Difundir las investigaciones e innovaciones en materia de Seguridad Estructural, así como de las modificaciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

c) Ejercicio Fiscal: del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

d) Régimen Jurídico: el Instituto para la Seguridad de las Construcciones es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

e) Consideraciones Fiscales del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México: está considerado dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) como una persona moral con fines no lucrativos, como lo menciona el Artículo 79 Fracción XXIV

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



y no es contribuyente de dicho impuesto, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto como lo establece el Artículo 86 fracción V y 99 de la misma Ley vigente. Las actividades realizadas por ISCDMX se encuentran comprendidas en los supuestos que señala el artículo 1° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°, Penúltimo Párrafo-Capítulo I Disposiciones Generales de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México no es causante de dicho impuesto. En cuanto a las cuotas de seguridad social este Instituto cotiza al Instituto Mexicano del Seguro Social.

f) Estructura Organizacional Básica:

1. Titular Director General
2. Dirección de Dictámenes de Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes
3. Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados
4. Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Públicos
5. Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación de Edificios Públicos
6. Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación de Edificios Privados
7. Subdirección de Estudios e Investigaciones
8. Coordinación de Administración y Finanzas
9. Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas, Compras y Control de Materiales
10. Dirección de Revisión de Seguridad Estructural
11. Subdirección de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo A
12. Subdirección de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo B
13. Jefatura de Unidad Departamental de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo A
14. Jefatura de Unidad Departamental de Análisis de Proyectos y Obras del Grupo B
15. Subdirección de Administración de la Información
16. Subdirección de Control de DROs', Corresponsables y Revisores
17. Jefatura de Unidad Departamental de Registro y Control de Responsivas
18. Coordinación de Asuntos Jurídicos Coordinadora de Asuntos Jurídicos
19. Órgano Interno de Control Contralor Interno

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No Aplica.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se observó la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se observó el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Manual de Contabilidad del ISC.
- c) Se observaron los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. No Aplica.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. No Aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: No Aplica.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No Aplica. Este Instituto no realiza operaciones en el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No Aplica. Este Instituto no cuenta con Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El método de valuación aplicado para Almacenes, es el Método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), toda vez que este método básicamente le da salida a los bienes y/o productos que se adquirieron primero, por lo que en el almacén quedan aquellos productos comprados más recientemente. Es un método objetivo, ya que genera una corriente de costos ordenada cronológicamente, por lo que manifiesta el saldo del almacén con más apego a los costos de adquisición actuales y ya que las compras en este Instituto no tienen gran relevancia, no se requiere procedimiento especial alguno. Es preciso señalar que, el almacén recibe productos de consumo inmediato como papelería y tóner.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No Aplica.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No Aplica.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No Aplica.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No Aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Instituto no maneja moneda extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera. No Aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No Aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No Aplica
- d) Tipo de cambio. No Aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0
Equipo de Computo	3	33.3
Automóviles	5	20.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No Aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No Aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No Aplica
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica

Es importante comentar que este Instituto no maneja Inversiones en Valores.

- a) Inversiones en valores. No Aplica
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No Aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No Aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica. Este Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Por ramo administrativo que los reporta. No Aplica
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No Aplica

9. Reporte de Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



En el ejercicio fiscal 2015, el Consejo Directivo del ISCDF, tuvo a bien autorizar, que este Instituto estableciera y publicara las tarifas por los servicios que presta, así como los “Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF”. Los Ingresos Propios se recaudan por los conceptos siguientes: por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Construcciones Existentes consideradas como de Alto Riesgo, o que por su tipo puedan causar graves daños o pérdida de vidas humanas en caso de contingencia, conforme lo establece el artículo 5, Fracciones IX, X Y XI de la Ley del ISCDF, y por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Obras Nuevas del Grupo A, del Grupo B1 y aleatoriamente las del Grupo B2, clasificadas conforme al artículo 139 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el “ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL”, cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento desde el año 2016.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Instituto no maneja deudas del tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

<p>REVISÓ</p>  <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p>RUENDY MENA MARTINEZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>AUTORIZO</p>  <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p>DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ DIRECTOR GENERAL</p>
--	---

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No Aplica

Este Instituto al periodo informa que tiene un pasivo por un importe de 43,446,358 pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días posteriores.

11. Calificaciones otorgadas

No Aplica. Este Instituto no cuenta con calificaciones otorgadas.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

EFFECTIVO: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para el manejo del efectivo en Instituciones Financieras, cumple con las normas que regulan la materia y efectúa sus depósitos en las cuentas bancarias autorizadas de las entidades financieras. El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal no recauda dinero en efectivo en sus instalaciones. Este Instituto realiza el registro diario de los movimientos generados en las diferentes cuentas que se manejan en las Instituciones financieras de conformidad con los soportes que se produzcan en la entidad financiera.

INVERSIONES: Este Instituto a la fecha No realiza inversiones.

DEUDORES : Los Derechos por cobrar y demás valores son contabilizados de acuerdo a los soportes documentales correspondientes por cobros originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses.

ALMACENES: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades de la entidad.

BIENES MUEBLES: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra y revela en esta cuenta, los bienes adquiridos a cualquier título para la prestación de servicio, administración y que no estén destinados para la venta.

a) El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza el inventario físico de Los bienes muebles por lo menos una vez al año y previo al cierre de los estados financieros en el mes de diciembre de cada vigencia.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



b) El método de depreciación que utiliza el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para el cálculo de depreciación es el sistema de Línea Recta. La depreciación y amortización que corresponda se calcula de conformidad a los lineamientos que emita la CONAC.

CUENTAS POR PAGAR: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal registra por el valor total adeudado la cantidad a pagar en el momento en que se reciba el bien o servicio, se adquiere la obligación, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones de conformidad con las condiciones contractuales.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal muestra en sus estados financiero las obligaciones generadas en circunstancias ciertas cuyo valor dependa de hechos futuros.

INGRESOS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza el reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios cuando esté determinada razonablemente la correspondiente contraprestación.

a) Las transferencias y operaciones institucionales se reconocen cuando surge el derecho de cobro, es decir cuando se haya dictado el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por la contraprestación del servicio, y se observa lo establecido en los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF.

b) Los ingresos se informan en las sesiones del Consejo Directivo del ISCDF de manera detallada.

GASTOS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza erogaciones para la obtención de bienes y/o servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Toda erogación realizada esta soportada con comprobantes que reúnen requisitos legales y fiscales, y se registran en la medida que ocurren los hechos financieros en tal forma en que quedan contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, registra las operaciones presupuestarias que afectan los ingresos y egresos del Techo Presupuestal asignado en Cuentas de Orden, en todas sus etapas del presupuesto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente cuando no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registran simultáneamente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Por otro lado de manera general este Instituto a través de la Coordinación de Administración y Finanzas ha registrado los hechos económicos, transacciones u operaciones que afecten el proceso contable y deben ser informados a la coordinación de administración y finanzas en el momento que suceden, siendo obligatorio que todas las áreas responsables del ISCDF, suministren los documentos fuentes o soportes de las operaciones para que sean incorporados al proceso contable, para lo cual se han recibido de las áreas del Instituto, las facturas, documentos equivalentes por concepto de adquisición de bienes y servicios, mediante escrito y debidamente firmadas por el responsable de aceptación y liberación del bien o servicio, así como con los soportes documentales que correspondan hasta el 25 de cada mes.

- a) Este Instituto no realiza pago de viáticos.
- b) Este Instituto no realiza pagos por concepto de anticipos.
- c) De igual manera, las cuentas por liquidar certificadas (CLC), se tramitan o solicitan cuando se cuenta con la documentación comprobatoria del gasto.
- d) La Coordinación de Administración y Finanzas, se ha encargado de identificar, y controlar los activos fijos del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal. Para lo cual cada activo ha sido asignado a un funcionario, quien es responsable ante la Entidad por la conservación y el buen estado de los activos asignados. El inventario físico de activos fijos se realiza una vez al año en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.

En cuanto la depreciación y la amortización el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal ha adoptado el Método de la línea recta. Este método se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo en la vida útil. Se toma como referencia las vidas útiles y demás parámetros publicados por la CONAC.

Excepción a la aplicación de la depreciación: Los bienes muebles e intangibles adquiridos por un valor inferior o igual a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes. Cuando los activos intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, se le dará el tratamiento de gasto del periodo.

Los estados contables del el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal se preparan siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; de conformidad con la Circular Uno vigente y demás normas que le apliquen, Así mismo este Instituto presenta la información mensualmente, trimestralmente, semestralmente y anualmente, de conformidad con la normatividad aplicable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Por otro lado, la Coordinación de Administración y Finanzas no ha sido notificada sobre procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales que puedan constituirse en derechos u obligaciones, dependiendo si las pretensiones económicas son a favor o en contra de la entidad. Así mismo, es conveniente señalar que la Coordinación Jurídica, es el área encargada de elaborar y formalizar los contratos, convenios y contratos-pedidos celebrados por el Instituto; así mismo debe informar a la Coordinación de Administración, dentro de los tres días hábiles siguientes de la formalización para su correspondiente registro contable.

De igual manera, se informa que los recursos informáticos cuentan con lo siguiente:

- 1) Administración de usuarios. Las palabras claves o contraseñas de acceso a los recursos informáticos, que designe el área de informática son responsabilidad exclusiva de cada uno de ellos y no deben ser divulgados a ninguna persona. Los usuarios son responsables de todas las actividades llevadas a cabo con su código de identificación de usuario y sus claves personales.
- 2) La Coordinación de Administración y Finanzas del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal realiza respaldos mensuales del aplicativo que se utilice para el registro sistematizado de la contabilidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

No Aplica. Este Instituto al periodo que se informa no cuenta con Procesos de Mejora.

13. Información por Segmentos

No Aplica. Este Instituto no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza no son diversas, y no es necesario ya que las actividades operativas no se desempeñan en diferentes áreas geográficas, así como los grupos que atiende son homogéneos lo cual resulta innecesario evaluar los riesgos y beneficios de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica. En este Instituto no se han dado eventos posteriores al cierre del Ejercicio 2023 que deban ser informados.

15. Partes Relacionadas

No Aplica. Este Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor y de quienes firman al calce.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



b) NOTAS DE DESGLOSE

1). Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión: Los Ingresos Propios se recaudan por los conceptos siguientes: por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Construcciones Existentes consideradas como de Alto Riesgo, o que por su tipo puedan causar graves daños o pérdida de vidas humanas en caso de contingencia, conforme lo establece el artículo 5, Fracciones IX, X Y XI de la Ley del ISCDF, y por la Revisión de la Seguridad Estructural de las Obras Nuevas del Grupo A, del Grupo B1 y aleatoriamente las del Grupo B2, clasificadas conforme al artículo 139 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores. Al cierre del mes de Diciembre 2023, se captaron ingresos por la prestación de servicios propios del Instituto por un monto de 1,438,416 pesos antes de IVA; estos ingresos tienen como variables la demanda de solicitudes y los pagos que realicen los solicitantes

Transferencias: al 31 de Diciembre del ejercicio 2023, los ingresos calendarizados por concepto de transferencia del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la CDMX y fueron equivalentes a 128,303,623 pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (DICTAMENES ESTRUCTURALES)	1,438,416	2,279,701
TRANSFERENCIAS	128,303,623	167,503,439
TOTAL	129,742,039	169,783,140

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

- Este Instituto No cuenta con participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Ingresos Financieros: así mismo al periodo se recaudaron 16,370 pesos por concepto de productos financieros.

Otros Ingresos y Beneficios: Se precisa que este Instituto realizo un procedimiento de baja de bienes muebles en específico de 4 frigobares por concepto de inutilidad de acuerdo a la Circular Uno vigente, la depreciación de bienes del valor residual fue por el equivalente a 4,597 pesos, y la baja en el activo fue por un monto de 22,690 pesos, así mismo derivado del retiro y destrucción de los bienes muebles en comento, estos fueron incluidos en el Lote Dos "Diversos Desechos De Bienes Muebles", del contrato de Compraventa SAF/DGRMSG/DEAI/01/2022 suscrito por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Gobierno de la Ciudad de México, determinando el pago total por la cantidad de \$62.00 (sesenta y dos pesos 00/100 M.N antes de IVA.) a favor del ISC, monto que se presenta en la contabilidad en la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios.

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	16,370	10,583
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	62	
TOTAL	16,432	10,583

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gastos y Otras Pérdidas:

En el rubro de servicios personales se cuenta con Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319 y alcance al mismo con oficio SAF/CGEMDA/0405/2019, ambos sustentan las 21 plazas de estructura autorizadas de esta Institución, al cierre del mes de Diciembre del 2023 se encuentran ocupadas en su totalidad.

En el presente ejercicio se continua con la contratación de personas bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, recursos asignados en la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios", obteniendo por parte de la Dirección General de Capital Humano el dictamen favorable para la contratación de 42 folios.

Los recursos erogados al cierre del mes de Diciembre del 2023 en el rubro de Servicios Personales importan el monto de 24,715,973 pesos.

En el rubro de Materiales y Suministros, se ejerció un monto de 1,232,432 pesos, en este periodo esta descentralizada ejerció recursos principalmente en consumo de combustible equivalente a 209,606 pesos, materiales y artículos de construcción por un monto de 149,878, material de limpieza por un importe de 103,611 pesos y se adquirió de manera consolidada papel bond y por adjudicación directa papelería por un monto total de 275,154 pesos, también de manera consolidada se adquirió tóner por un monto de 368,683, herramientas menores por un monto de 45,820 pesos, material gráfico institucional por un monto de 29,974 pesos, material informático por un monto de 49,706 pesos

En el rubro de Servicios Generales, se ejerció un monto de 103,331,776 pesos, principalmente en el contrato de los servicios del mantenimiento de la alerta sísmica y a la red SASMEX y RACMEX por un monto de 30,172,415 pesos, así como en los contratos de los servicios básicos de limpieza y fumigación y arrendamiento del inmueble que ocupa el Instituto por un monto de 837,426 y 1,856,602 pesos respectivamente, así mismo se ejercieron recursos para los mantenimientos del equipo informático y parque vehicular por un monto de 160,000 pesos y 219,292 pesos respectivamente, de igual manera se devengaron servicios básicos como Luz, fotocopiado, radiocomunicación, seguros, servicio de vigilancia de la policía auxiliar, entre otros.

Es importante comentar que se ejercieron los recursos asignados en las partidas 3351 y 3321 "Servicios de investigación científica y desarrollo, y Servicios de diseño, arquitectura,

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ingeniería y actividades relacionadas” por un monto de 9,500,000 y 57,552,436 pesos respectivamente, a continuación enunciamos los proyectos realizados:

1. Comparación de resultados experimentales y teóricos de conexiones con diferentes criterios de ductilidad.
2. Reparación de una losa de transferencia nervada dañada por sismo.
3. Estudio de la interacción dinámica suelo-estructura de una edificación con cimentación tipo cajón empleando el método integral de los elementos finitos y el método de superposición.
4. Evaluación de los cambios en las NTC-Concreto derivados de la inclusión de una columna de valores del parámetro β_s en la NTC-Sismo. Segunda etapa.
5. Flexibilidad de diafragmas de losas de concreto coladas sobre lámina acanalada colaborante.
6. Caracterización de la capacidad de ductilidad en elementos de la subestructura de puentes en la Ciudad de México.
7. Diseño de conexión a momento viga W con columna HSS para su precalificación y uso en marcos de acero sismorresistentes – primera etapa- diseño computacional.
8. Muros de cortante compuestos con placas de acero rellenas de concreto. Parte 1: evaluación de métodos para el modelado y el análisis.
9. Diseño sísmico de conexiones de marcos arriostrados concéntricos.
10. Influencia de la variabilidad en los parámetros del suelo en los efectos de Interacción Dinámica Suelo Estructura conforme a las NTCS-20 (tercera etapa).
11. Estudio experimental de columnas de concreto encamisadas con elementos metálicos. Tercera etapa.
12. Actualización de la información respecto al hundimiento regional en la Ciudad de México (tercera etapa).
13. Evaluación experimental del comportamiento ante cargas laterales de columnas de concreto reforzado encamisadas con concreto reforzado.
14. Determinación de coeficientes de presión en cubiertas curvas soportadas por columnas con base en pruebas experimentales en túnel de viento.
15. Evaluación de la respuesta sísmica de estructuras de acero aisladas en la Ciudad de México.
16. Optimización del procedimiento de evaluación y diseño sísmico basado en control de daño y variables de decisión de la resiliencia.
17. Estudio experimental para caracterizar los parámetros de un sistema de disipación pasiva (masa líquida resonante) para mitigar la vibración inducida por el viento.
18. Evaluación simplificada de capacidad de cimentaciones someras bajo carga excéntrica en la Ciudad de México, segunda etapa.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



19. Estudio de modelo de predicción de la duración del movimiento del suelo de sismos de subducción y profundidad intermedia en la Ciudad de México para la componente vertical.
20. Actualización del periodo dominante en el SASID y modificación de la sección A.2, del Apéndice A, de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo (NTC-DS).
21. Modelos estructurales simplificados equivalentes (2GDLE) a edificios de mediana altura con planta baja abierta.
22. Investigación sobre el agrietamiento del suelo en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta y acompañamiento técnico en la definición e implementación de soluciones para las edificaciones afectadas de dichas demarcaciones (quinta etapa).
23. Medición de la vulnerabilidad sísmica de los edificios en la Cdmx y recomendaciones de mitigación. Etapa 6.
24. Mapas de intensidad en el manejo del riesgo sísmico en la Ciudad de México y modificación de los artículos 71BIS y 177BIS del Reglamento de Construcciones.
25. Acompañamiento técnico del proceso de rehabilitación sísmica de la infraestructura escolar de la Ciudad de México -cuarta etapa-
26. Mantenimiento y actualización del SASID.
27. Gemelo digital para el análisis de deformaciones, subsidencias y desplazamientos del terreno mediante satélite de radar (INSAR), para el trazo del sistema de transporte eléctrico (trolebús) sobre calzada Ermita Iztapalapa (eje 8 sur).
28. Vulnerabilidad de cimentaciones de Edificaciones en la Ciudad de México (Tercera Etapa).
29. Operación de equipos de medición sísmica del programa piloto de instrumentación sísmica de diez edificios de la Ciudad de México.
30. Análisis de dos nuevos edificios en la Ciudad de México para integrarse a la red de edificios instrumentados.
31. Instrumentación sísmica para el monitoreo estructural de dos edificios en la Ciudad de México (V etapa del programa piloto).
32. Elaboración de Dictámenes Numéricos a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.
33. Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a diversas Edificaciones de la Ciudad de México.
34. Proyectos de Rehabilitación a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.

Otros Gastos y Pérdidas. En los Estados Financieros se reflejan como otros gastos y pérdidas la depreciación de bienes muebles acumulada del ejercicio, la cual al cierre del mes de Diciembre importa el monto de 188,199 pesos, entre otros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
SERVICIOS PERSONALES	24,715,973	25,978,771
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,232,432	874,680
SERVICIOS GENERALES	103,331,776	143,296,590
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	188,199	227,132
TOTAL	129,468,380	170,377,173

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Este Instituto al 31 de Diciembre del 2023 cuenta con la autorización para la administración de sus cuentas bancarias; en específico la cuenta patrimonial recibe las ministraciones efectuadas a esta Entidad por transferencias de recursos fiscales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, así como la captación de los Ingresos Propios por los servicios que presta este Instituto, la cuenta de Nómina se utiliza para la gestión de los recursos de Capítulo 1000 "servicios personales" y pago de impuestos, la cuenta bancaria de Gasto corriente es utilizada para gestionar los recursos para los pagos a proveedores en general, finalmente se precisa que los saldos de dichas cuentas son para el pago de las cuentas por pagar a corto plazo cuyo vencimiento es en el periodo de tres meses, asimismo se informa que no se cuenta con fondos con afectación específica, ni inversiones financieras.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		2023	2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
CUENTA BANCARIA PATRIMONIAL	BANORTE 0880244233	2,046,050	37,358,731
CUENTA BANCARIA NOMINA	BANORTE 0880244224	1,165,490	465,323
CUENTA BANCARIA GASTO CORRIENTE	BANORTE 0880244215	25,268	54,278
TOTAL		3,236,808	37,878,332

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

2.- Este Instituto presenta en su información financiera al cierre del mes de Diciembre la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, la cual refiere a 41,525,780 pesos, donde 41,139,043 pesos corresponden a recursos pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX de conformidad con el calendario del presupuesto aprobado del ejercicio 2023, representando el 99.07%, por otra parte este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Otros deudores por un equivalente al 0.93%, y la cual refiere principalmente a recuperación de adeudos, comisiones bancarias, IVA y otros recuperables para este Instituto en un plazo aproximado a 90 días.

3.- A continuación se presenta de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX recursos pendientes de ministrar	41,139,043	47,570,398
Recuperación de adeudos	3,659	3,659
IVA a Favor	58,320	58,320
Otros	324,758	313,165
TOTAL	41,525,780	47,945,542

Inventarios

No Aplica.

4.- Este Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Almacenes

5.- En la cuenta de Almacén de este Instituto, se registran las entradas de bienes de consumo inmediato, principalmente papelería y tóner, los bienes de mayor costo son los representados por las adquisiciones consolidada con Oficialía Mayor de tóner para el equipo de cómputo. En el ejercicio 2023 este Instituto se ha adherido a los procedimientos de compra de la Oficialía Mayor de manera consolidada. Al cierre del mes de Diciembre del año

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



2023 se informa que se adquirió de manera consolidada papel bond por un monto de 44,849 pesos; así mismo también de manera consolidada se adquirió tóner por un monto equivalente a 368,683, y diversos materiales por adjudicación directa como material de limpieza por un monto de 103,611 pesos, materiales y artículos de construcción por un monto de 149,878 pesos, papelería y artículos de oficina por un monto de 230,305 pesos, herramientas menores por 45,820 pesos, material gráfico institucional por un monto de 29,975 pesos, y material informático por un monto de 49,706 pesos, es conveniente precisar que con respecto a todas estas adquisiciones su distribución y consumo a las diversas áreas del Instituto fue inmediata, en ese sentido al periodo que se informa no hay stock disponible en el inventario de esta Institución. Por lo antes expuesto se informa que:

No hay información que reportar en este periodo.

Inversiones Financieras

No Aplica

6. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que No Aplican los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de la Ciudad de México y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. La vida útil (VU) estimada para los Muebles de oficina es de VU=10 años, del Equipo de Computo se estimó de VU=3 años, y los vehículos de VU=5 años. Este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.

Se precisa que este Instituto cuenta con 94 archiveros de metal, 1 caja fuerte, 1 credenza, 10 dispensores de agua, 53 escritorios de madera, 34 estantes, 45 libreros de madera, 2 mesas de juntas, 10 mesas circulares de trabajo, 35 percheros, 10 pizarrones, 30 sillas fijas, 112 sillas giratorias, 4 sofás, 25 ventiladores, 4 restiradores, 17 impresoras, 9 laptop, 2 Tablet, 49 nobrake, 1 plotter, 49 procesador de computadora, 2 proyectores, 6 scanner, 1 servidor, 3

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. REMATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ruteadores, 2 diablos de carga, 3 hornos de microondas, 4 máquinas de escribir eléctricas, 8 trituradores, 8 frigo bar, 10 lámparas de emergencia, 17 cámaras, 10 automóviles sedan, 2 camionetas y diversas licencias programas de cómputo. En general los bienes muebles del ISC se encuentran en buen estado, sin embargo, es probable que requieran mantenimiento próximamente para prolongar su vida útil. Así mismo, al 31 de Diciembre del año 2023 se informa que no se adquirieron bienes muebles. La depreciación y amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2023 es de 6,242,986 pesos.

Es importante señalar que este Instituto realizo un procedimiento de baja de bienes muebles en específico de 4 frigobares por concepto de inutilidad de acuerdo a la Circular Uno vigente, la depreciación de bienes del valor residual fue por el equivalente a 4,597 pesos, y la baja en el activo fue por un monto de 22,690 pesos.

Finalmente en este rubro se informa que este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.

9. Este Instituto cuenta con Activos Intangibles en específico software técnico en materia de Ingeniería adquirido en ejercicios anteriores, y su amortización se realizó de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de la Ciudad de México y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, estimando una Vida útil de VU=3 años. Al 31 de Diciembre del año 2023 no se adquirieron bienes por este concepto. En general los bienes intangibles continúan siendo de utilidad para las áreas operativas y sustantivas del ISC y de momento no requieren actualizaciones.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,594,896	1,594,896
Equipo de Computo	1,710,503	1,710,503
Otros Mobiliarios de Oficina	176,293	198,983
Vehiculos y Equipo de Transporte	2,280,651	2,280,651
Total bienes muebles	5,762,343	5,785,033
Activos Intangibles	549,363	549,363
TOTAL	6,311,706	6,334,396
Depreciación y Amortización Acumulada	(6,242,986)	(6,068,059)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Estimaciones y Deterioros

No Aplica

10. En este Instituto no aplica la cuenta de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

11 Este Instituto no cuenta con Otros Activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Este Instituto al 31 de Diciembre del año 2023, tiene un pasivo por un importe de 43,446,358 pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días.

En el rubro de proveedores se presenta un monto de 42,087,226 pesos, de los cuales por concepto de Servicios profesionales de Ingeniería por concepto de Análisis de dos nuevos edificios en la Ciudad de México para integrarse a la red de edificios instrumentados, Instrumentación sísmica para el monitoreo estructural de dos edificios en la Ciudad de México (V etapa del programa piloto), Elaboración de Dictámenes Numéricos a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México, Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a diversas Edificaciones de la Ciudad de México. Proyectos de Rehabilitación a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México un monto de 33,966,336 pesos que equivalen al 80.70%, así mismo el equivalente a 6,034,483 pesos corresponden a la continuidad del sistema SASMEX Y RACMEX de la alerta sísmica de la CDMX y representa 14.34%, el 1,726,000 pesos corresponden a Estudios e Investigaciones y Servicios relacionados con la Seguridad Estructural de convenios de colaboración celebrados con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana UAM y representan el 4.10% de este rubro; por otro lado también se observan 154,717 pesos que corresponden al arrendamiento del inmueble y representan el 0.37%, y el equivalente al 0.49% restante corresponde a proveedores varios por conceptos de gasolina, vigilancia, fotocopiado, telefonía e internet, radiocomunicación, seguros, limpieza y fumigación, entre otros.

Así mismo, se tiene un monto de 1,219,330 pesos en el rubro de contribuciones y retenciones por pagar derivadas de la relación laboral.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Este Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Pasivos Diferidos

3. Este Instituto no cuenta con pasivos diferidos y otros que impacten o pudieran impactarlo financieramente.

Provisiones

4. Este Instituto no cuenta con Provisiones que impacten o pudieran impactarlo financieramente.

Otros Pasivos

5. Este Instituto refleja en la cuenta de otros pasivos 126,243 pesos, de los cuales 95,351 pesos corresponden a retenciones por pagar de las cuotas de seguridad social derivadas de una liquidación de un laudo por parte de este Instituto, y 30,892 pesos refieren a ingresos por clasificar de ejercicios anteriores.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
PROVEEDORES	42,087,226	83,744,182
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	13,559	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,219,330	1,118,620
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	126,243	112,549
TOTAL	43,446,358	84,975,351

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio contribuido en el Ejercicio 2013, importo la cantidad de 2,873,159 pesos, correspondiente a la adquisición de activo; en el ejercicio 2014 este rubro se incrementó por una cantidad de 1,553,473 pesos por la adquisición de activo, en el ejercicio 2015, este rubro se incrementó por la cantidad de 993,918 pesos, en el ejercicio 2016 por una cantidad de 811,194 pesos y en el ejercicio 2017 por un equivalente a 87,712 pesos, totalizando un importe de 6,319,456 pesos, al cierre del mes de Diciembre del ejercicio 2021 se incrementó dicho rubro, por concepto de Licencias de Antivirus por un monto de 14,941 pesos, por lo que al periodo que se informa esta cuenta suma 6,334,397 pesos.
2. El patrimonio generado al cierre del mes de Diciembre de 2023 en el Total de Ingresos y Otros Beneficios es de 129,758,470 pesos, correspondiente a Ingresos de Gestión 1,438,416 pesos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

REVISÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

DR. EN J. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones 128,303,623 pesos y Otros Ingresos y Beneficios 16,431 pesos. En el Total de Gastos y Otras Pérdidas es de 129,468,380 pesos, correspondiente a Gastos de Funcionamiento 129,280,181 pesos y Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias 188,199 pesos, dando como resultado 290,090 pesos del Patrimonio Generado del Ejercicio 2023.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL					
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023					
(CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	6,334,397				6,334,397
Aportaciones	6,334,397				6,334,397
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		(4,656,087)	(583,450)		(5,239,537)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(583,450)		(583,450)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,656,087)			(4,656,087)
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	6,334,397	(4,656,087)	(583,450)	0	1,094,860
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023		(583,450)	873,540		290,090
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			290,090		290,090
Resultados de Ejercicios Anteriores		(583,450)	583,450		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	6,334,397	(5,239,537)	290,090	0	1,384,950

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	3,236,808	37,878,332
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,236,808	37,878,332

2.- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, se encuentran detalladas en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de estas notas. Sin embargo, se precisa que este Instituto no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el período al que se informa del presente ejercicio 2023.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	290,090	(583,450)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo	188,199	227,132
Depreciación	177,616	172,681
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	0	0
Otros Gastos	10,583	54,451
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	478,299	(356,318)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 130,040,780
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ 1,454,848
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o detención u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ 62	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,454,786	
Productos Financieros	\$ 36,370	
Recursos Propios 2023	\$ 1,438,416	
Presupuesto Devengado		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 1,737,157
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	\$ -	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,737,157	
Aplicación de Ingresos Propios 2023	\$ 926,702	
Remanentes Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	\$ 810,455	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$ 129,758,471

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 129,230,325
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
22 Mobiliario y equipo de administración	0	
26 Vehículos y equipo de transporte	0	
28 Bienes en arrendamiento	0	
29 Activos intangibles	0	
29 Amortización de la deuda pública	0	
220 Aduanos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
221 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestarios		\$ 238,055
31 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 27,426	
32 Favores	\$ -	
33 Dámno de honorarios	\$ -	
34 Otros Gastos	\$ 49,255	
37 Otros Gastos contables No Presupuestarios	\$ 30,374	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 129,468,380

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Instituto no registra cuentas de orden contables como Valores, Emisión de obligaciones Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato.

Este Instituto incorpora con fines de control cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, a continuación se informan:

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario del ejercicio, en el periodo se reporta Diciembre 2023.

Cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS			
(cifras en pesos)			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		128,763,515	
INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS		106,602	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		360,208	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA			-
INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS			-
LEY DE INGRESOS RECAUDADOS			129,230,325
	TOTALES	129,230,325	129,230,325

Cuentas de Orden Presupuestario de Egresos:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS			
(cifras en pesos)			
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			-
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER RECURSOS PROPIOS			-
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		86,770,149	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		42,460,176	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO RECURSOS PROPIOS			-
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			128,763,515
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO RECURSOS PROPIOS			106,602
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			360,208
	TOTALES	129,230,325	129,230,325

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

AUTORIZO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Rivera y Asociados, S.C.

044

Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Contenido

Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales

1. Opinión
 2. Estado Analítico de Ingresos
 3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
 5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
 7. Gasto por Categoría Programática.
 8. Notas a los Estados Presupuestales
 9. Informe Ejecutivo
- Anexos
- Anexo I Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos
- Anexo II Conciliación Contable Presupuestal de Egresos





Rivera y Asociados, S.C.

045

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Consejo Directivo del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Opinión con salvedad.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de Ingresos; el estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (por tipo de gastos); estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (finalidad y función), gasto por categoría programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.



Fundamentos de la Opinión con salvedad.

I.- El **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal** no cuenta con un sistema armonizado que les permita que la información financiera, presupuestal y contable, derivadas de la gestión pública registre a tiempo real de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

Párrafo de Énfasis:

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la Cuenta Pública de 2023, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaria de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Otras Cuestiones.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.



Rivera y Asociados, S.C.

048

La administración del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal**, ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con una salvedad de fecha 19 de marzo de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

049

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	106,602		106,602	106,602	2,248,933	2,142,331
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,763,515	360,208	129,123,723	129,123,723	129,230,325	466,810
ALICUOTA DE EJERCICIO Y FORTALEZAS RECAUDADAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	131,479,258	2,609,141
					INGRESOS EXCEDENTES	2,609,141

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	131,479,258	2,609,141
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	106,602		106,602		2,248,933	2,142,331
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,763,515	360,208	129,123,723	129,230,325	129,230,325	466,810
ALICUOTA DE EJERCICIO Y FORTALEZAS RECAUDADAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	131,479,258	2,609,141
					INGRESOS EXCEDENTES	2,609,141

REVISÓ

RUEDOS MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO HERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

050

C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCIERAS.						
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL D.F.	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCIERAS. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.

TOTAL DEL GASTO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	
-----------------	-------------	---------	-------------	-------------	-------------	--

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUÍZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	24,702,525 -	36,408	24,666,117	24,666,117	24,666,117	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,018,372 -	93,242	1,925,130	1,925,130	1,925,130	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,714,274 -	395	11,713,879	11,713,879	11,713,879	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,090,000	504,935	1,594,935	1,594,935	1,594,935	
Seguridad Social	1,838,000	262,235	2,100,235	2,100,235	2,100,235	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,526,000 -	194,062	7,331,939	7,331,939	7,331,939	
Provisiones	515,879 -	515,879				
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,251,217 -	18,785	1,232,432	1,232,432	1,232,432	
Materiales de Adm., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	792,216 -	14,794	777,422	777,422	777,422	
Alimentos y Utensilios						
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		149,878	149,878	149,878	149,878	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000 -	15,000				
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254,001 -	44,395	209,606	209,606	209,606	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos D	90,000 -	90,000				
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,000 -	4,474	95,526	95,526	95,526	
SERVICIOS GENERALES	102,816,375	515,401	103,331,776	103,331,776	103,331,776	
Servicios Básicos	30,453,415 -	28,825	30,424,590	30,424,590	30,424,590	
Servicios de Arrendamiento	1,856,602		1,856,602	1,856,602	1,856,602	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	67,791,276	534,429	68,325,705	68,325,705	68,325,705	
Servicios Funcionales, Bancarios y Comerciales	337,000	1,949	338,949	338,949	338,949	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y C	1,216,717 -	0	1,216,717	1,216,717	1,216,717	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viajes						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	1,161,365	7,848	1,169,213	1,169,213	1,169,213	
TRANSF., ASIS., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Sector del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donaciones						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Magnéticas, Otros Equipos y Herramientas						
Artículos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIONES PÚBLICAS						
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público						
Obras Públicas en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	100,000 -	100,000				
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Congreso de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Exigencias Espe	100,000 -	100,000				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Adeudos de Ejercicios Financieros Anteriores (AETAF)						
TOTAL DEL GASTO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	

REVISÓ

 RUIENY RENA MARTINEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUFORZÓ

 DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

 CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS



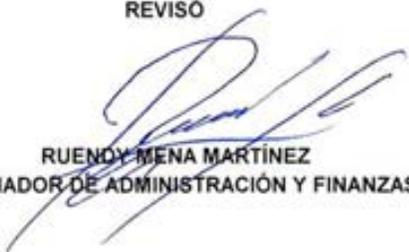
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (CIFRAS EN PESOS)

052

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASI						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ


 RUENDY MENA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


 DR. EN I. RENATO BERRÓN RUÍZ
 DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

053

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBTOTAL
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	
Legislación						
Justicia	40,000	- 40,000				
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	128,830,117	400,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES AMERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordere						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

REVISÓ


RUENDA MENA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(CIFRAS EN PESOS)

054

CONCEPTO	IMPORTE ASIGNADO	ASIGNACIONES REDUCCIONES	IMPORTE REAFECTUADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE PAGADO	REEMBOLSO
PROGRAMAS	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	102,926,184	483,010	103,409,194	103,409,194	103,409,194	
Prestación de Servicios Públicos	102,926,184	483,010	103,409,194	103,409,194	103,409,194	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	25,893,933	(102,776)	25,791,157	25,791,157	25,791,157	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	25,893,933	(102,776)	25,791,157	25,791,157	25,791,157	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos	50,000	(20,026)	29,974	29,974	29,974	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	50,000	(20,026)	29,974	29,974	29,974	
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, OBRAS O APOYO A DEUDORES Y ABRIGADOS DE LA SANCA						
ABRIGOS DE SERVICIOS FISCALARES ABRIGADOS						
TOTAL DEL GASTO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

REVISÓ

RUENDE JAMES MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
 INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nombre del indicador	Meta Físico Proyectada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los	Presupuesto Programado al	Presupuesto Ejercido al Periodo	Porcentaje de Presupuesto
						1er. TMP	2do. TMP	3er. TMP	4to. TMP				
ED07 Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México	85%	Índice que mide el avance de las evaluaciones estructurales consideradas de alto riesgo, desarrollo de proyectos y estudios de investigación en materia de seguridad estructural.	((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/app.html	Índice	8%	10%	60%	85%	85%	\$103,409,194	\$103,409,194	100.00%
MO01 Actividades de apoyo administrativo	100%	Índice que mide el avance de los procesos de gestión para la contratación de bienes y servicios para la correcta operación de la Dependencia.	((Avance en la gestión para el proceso de adquisición de bienes, conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC realizado/ Avance en la gestión para el proceso de adquisición de bienes, conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC programado)* 50%) + ((Avance en la gestión para el proceso de contratación de servicios, conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC realizado/ Avance en la gestión para el proceso de contratación de servicios, conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC programado)* 50%)	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/app.html	Índice	15%	30%	45%	100%	100%	\$25,791,157	\$25,791,157	100.00%
MO02 Provisiones para contingencias	100%	Porcentaje que mide el avance de atención a las sentencias que emite la autoridad competente.	(Laudos atendidos / Laudos programados)*100	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/app.html	Porcentaje	10%	30%	65%	100%	0%	\$0.00	\$0.00	0.00%
NO01 Cumplimiento de los programas de protección civil	85%	Índice que mide el avance de las acciones realizadas en materia de protección civil en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.	((Implementación del programa de protección civil de la ISC realizado/ Implementación del programa de protección civil de la ISC programado)*50%)+ ((Avance en la capacitación de las Brigadas de Protección Civil realizadas/Avance en la capacitación de las Brigadas de Protección Civil programadas)* 50%)	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas y Portal de Transparencia de la Ciudad de México https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-para-la-seguridad-de-las-construcciones-en-el-distrito-federal	Índice	10%	25%	55%	85%	85%	\$29,974	\$29,974	100.00%

REVISÓ

 RUENDY MENA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

 DR. EN L. RENAYO BERRÓN RUZ
 DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
Ejercicio 2023**

Con oficio No. SAF/SE/043/2023 de fecha 02 de Enero del 2023, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos comunico a este Instituto el Techo Presupuestal para el ejercicio fiscal 2023 por un importe de \$128,870,117 pesos.

A) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contable presupuestal de ingresos, contable presupuestal de egresos al 31 de diciembre de 2023, se presentan en el Anexo 1 y 2.

B) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El resumen del avance Programático-Presupuestal alcanzado al 31 de diciembre de 2023, se presenta en el cuadro siguiente:

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
Clave PP	Nombre PP	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
E067	Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México	\$102,926,184	\$103,409,194	\$103,409,194
M001	Actividades de apoyo administrativo	\$25,793,933	\$25,791,157	\$25,791,157
M002	Provisiones para contingencias	\$100,000	\$0	\$0
N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	\$50,000	\$29,974	\$29,974
TOTALES		\$128,870,117	\$129,230,325	\$129,230,325

C) VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
CAPITULO DE GASTO	Nombre	Presupuesto Original Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$24,702,525	\$24,666,117	\$24,666,117
2000	MATERIALES Y SUMNISTROS	\$1,251,217	\$1,232,432	\$1,232,432
3000	SERVICIOS GENERALES	\$102,816,375	\$103,331,776	\$103,331,776
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$100,000	\$0	\$0
TOTAL		\$128,770,117	\$129,230,325	\$129,230,325



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
CONCEPTO	EGRESO	EGRESO		EGRESO
	APROBADO	REDUCCIONES /	MODIFICADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	24,702,525	-	36,408	24,666,117
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,018,372	-	93,242	1,925,130
Remuneraciones al Personal de Carácter Temporario	11,714,274	-	395	11,713,879
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,090,000	-	504,935	1,594,935
Seguridad Social	1,838,000	-	262,235	2,100,235
Otros Pagos Sociales y Económicos	7,526,000	-	194,062	7,331,939
Pensiones	515,879	-	515,879	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,251,217	-	18,785	1,232,432
Materiales de Admin., Diseño de Doc. y Art. Oficiales	792,216	-	14,794	777,422
Materiales y Artículos de Conservación y de Reparación	-	-	149,878	149,878
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000	-	15,000	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254,001	-	44,395	209,606
Vestuario, Batacos, Paños de Protección y Artículos Deportivos	90,000	-	90,000	-
Baterías, Repuestos y Accesorios de Vehículos	100,000	-	4,474	95,526
SERVICIOS GENERALES	102,816,375	-	515,401	103,331,776
Servicios Básicos	30,453,415	-	28,825	30,424,590
Servicios de Asesoría	1,856,602	-	-	1,856,602
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	67,791,278	-	534,429	68,325,705
Servicios Financieros, Bancarios y Conexos	337,000	-	1,949	338,949
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,216,717	-	0	1,216,717
Otros Servicios Generales	1,161,365	-	7,848	1,169,213
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	100,000	-	100,000	-
Provisiones para Contingencias y Otros Empeños Especiales	100,000	-	100,000	-
TOTAL DEL GASTO	128,870,117	-	360,208	129,230,325

1000 Servicios Personales.

La Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CGDF/460/2013 de fecha 19 de abril del 2013, dictaminó de manera favorable la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen 8/2013, conformada por 21 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de febrero del año 2013. La Subsecretaría de Capital Humano y Administración en conjunto con la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo dictaminaron de manera favorable la Modificación de la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, conformada por 24 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de abril del año 2019. El 2 de diciembre de 2019 con oficio SAF/CGEMDA/0405/2019, se emite Alcance al Dictamen E-SOBSE-ISC-77/160319, comunicando la cancelación de 3 plazas del nivel "Líder coordinador de proyectos", por lo que la Estructura vigente



autorizada para esta descentralizada es de 21 plazas de confianza, las cuales al cierre del ejercicio 2023 se encuentran ocupadas en su totalidad.

En el presente ejercicio se continuo con la contratación de personas bajo el régimen de Honorarios Asimilables a salarios, recursos asignados en la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios", obteniendo por parte de la Dirección General de Capital Humano el dictamen favorable para la contratación de 42 folios.

Los recursos erogados al cierre del ejercicio en el rubro de Servicios Personales importan el monto de 24,666,117 pesos, es importante señalar que existe una diferencia de 49,856 pesos con respecto a lo presentado contablemente, lo anterior por concepto del pago de cuotas de seguridad social al IMSS del mes de diciembre 2023, y cuyo ejercicio presupuestal se reflejará en el año 2024.

2000 Materiales y Suministros.

En el rubro de Materiales y Suministros, se ejerció un monto de 1,232,432 pesos, en este periodo esta descentralizada ejerció recursos principalmente en consumo de combustible equivalente a 209,606 pesos, materiales y artículos de construcción por un monto de 149,878, material de limpieza por un importe de 103,611 pesos y se adquirió de manera consolidada papel bond y por adjudicación directa papelería por un monto total de 275,154 pesos, también de manera consolidada se adquirió tóner por un monto de 368,683, herramientas menores por un monto de 45,820 pesos, material gráfico institucional por un monto de 29,974 pesos, material informático por un monto de 49,706 pesos.

Es importante señalar que en este ejercicio no se adquirió vestuario ni tampoco insumos destinados para cumplir con los protocolos del Covid19, por lo que se reorientaron los recursos asignados a esas partidas para cubrir otras necesidades del Instituto, de igual manera se informa que los recursos para el consumo de gasolina fueron menores representando un ahorro con respecto al presupuesto original por lo que de igual manera estos fueron reorientados a otras partidas.

3000 Servicios Generales

En el rubro de Servicios Generales, se ejerció un monto de 103,331,776 pesos, principalmente en el contrato de los servicios del mantenimiento de la alerta sísmica y a la red SASMEX y RACMEX por un monto de 30,172,415 pesos, así como en los contratos de los servicios básicos de limpieza y fumigación y arrendamiento del inmueble que ocupa el Instituto por un monto de 837,426 y 1,856,602 pesos respectivamente, así mismo se ejercieron recursos para los mantenimientos del equipo informático y parque vehicular por un monto de 160,000 pesos y 219,292 pesos respectivamente, de igual manera se devengaron servicios básicos como Luz, fotocopiado, radiocomunicación, seguros, servicio de vigilancia de la policía auxiliar, entre otros.

Es importante comentar que se ejercieron los recursos asignados en las partidas 3351 y 3321 "Servicios de investigación científica y desarrollo, y Servicios de diseño, arquitectura,



ingeniería y actividades relacionadas” por un monto de 9,500,000 y 57,552,436 pesos respectivamente, a continuación enunciamos los proyectos realizados:

1. Comparación de resultados experimentales y teóricos de conexiones con diferentes criterios de ductilidad.
2. Reparación de una losa de transferencia nervada dañada por sismo.
3. Estudio de la interacción dinámica suelo-estructura de una edificación con cimentación tipo cajón empleando el método integral de los elementos finitos y el método de superposición.
4. Evaluación de los cambios en las NTC-Concreto derivados de la inclusión de una columna de valores del parámetro α_s en la NTC-Sismo. Segunda etapa.
5. Flexibilidad de diafragmas de losas de concreto coladas sobre lámina acanalada colaborante.
6. Caracterización de la capacidad de ductilidad en elementos de la subestructura de puentes en la Ciudad de México.
7. Diseño de conexión a momento viga W con columna HSS para su precalificación y uso en marcos de acero sismorresistentes – primera etapa- diseño computacional.
8. Muros de cortante compuestos con placas de acero rellenas de concreto. Parte 1: evaluación de métodos para el modelado y el análisis.
9. Diseño sísmico de conexiones de marcos arriostrados concéntricos.
10. Influencia de la variabilidad en los parámetros del suelo en los efectos de Interacción Dinámica Suelo Estructura conforme a las NTCS-20 (tercera etapa).
11. Estudio experimental de columnas de concreto encamisadas con elementos metálicos. Tercera etapa.
12. Actualización de la información respecto al hundimiento regional en la Ciudad de México (tercera etapa).
13. Evaluación experimental del comportamiento ante cargas laterales de columnas de concreto reforzado encamisadas con concreto reforzado.
14. Determinación de coeficientes de presión en cubiertas curvas soportadas por columnas con base en pruebas experimentales en túnel de viento.
15. Evaluación de la respuesta sísmica de estructuras de acero aisladas en la Ciudad de México.
16. Optimización del procedimiento de evaluación y diseño sísmico basado en control de daño y variables de decisión de la resiliencia.
17. Estudio experimental para caracterizar los parámetros de un sistema de disipación pasiva (masa líquida resonante) para mitigar la vibración inducida por el viento.
18. Evaluación simplificada de capacidad de cimentaciones someras bajo carga excéntrica en la Ciudad de México, segunda etapa.
19. Estudio de modelo de predicción de la duración del movimiento del suelo de sismos de subducción y profundidad intermedia en la Ciudad de México para la componente vertical.
20. Actualización del periodo dominante en el SASID y modificación de la sección A.2, del Apéndice A, de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo (NTC-DS).
21. Modelos estructurales simplificados equivalentes (2GDLE) a edificios de mediana altura con planta baja abierta.

22. Investigación sobre el agrietamiento del suelo en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta y acompañamiento técnico en la definición e implementación de soluciones para las edificaciones afectadas de dichas demarcaciones (quinta etapa).
23. Medición de la vulnerabilidad sísmica de los edificios en la CdMx y recomendaciones de mitigación. Etapa 6.
24. Mapas de intensidad en el manejo del riesgo sísmico en la Ciudad de México y modificación de los artículos 71BIS y 177BIS del Reglamento de Construcciones.
25. Acompañamiento técnico del proceso de rehabilitación sísmica de la infraestructura escolar de la Ciudad de México -cuarta etapa-
26. Mantenimiento y actualización del SASID.
27. Gemelo digital para el análisis de deformaciones, subsidencias y desplazamientos del terreno mediante satélite de radar (INSAR), para el trazo del sistema de transporte eléctrico (trolebús) sobre calzada Ermita Iztapalapa (eje 8 sur).
28. Vulnerabilidad de cimentaciones de Edificaciones en la Ciudad de México (Tercera Etapa).
29. Operación de equipos de medición sísmica del programa piloto de instrumentación sísmica de diez edificios de la Ciudad de México.
30. Análisis de dos nuevos edificios en la Ciudad de México para integrarse a la red de edificios instrumentados.
31. Instrumentación sísmica para el monitoreo estructural de dos edificios en la Ciudad de México (V etapa del programa piloto).
32. Elaboración de Dictámenes Numéricos a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.
33. Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a diversas Edificaciones de la Ciudad de México.
34. Proyectos de Rehabilitación a Planteles Educativos Públicos de la Ciudad de México.

Es importante señalar que en este capítulo de gasto se solicitó una adición líquida de Recursos Propios por un importe total de \$820,100 (Ochocientos veinte mil cien pesos 00/100 M.N.), del fondo 141225 "No Etiquetado Ingresos Propios-Ingresos Propios-Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/Organismos-2022-Líquida de remanentes de principal", considerando que se cuenta con dichos recursos en la cuenta bancaria del ISCDF, en el área funcional 172145 y con Programa Presupuestario E067 "Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México", capítulo 3000 "Servicios Generales" en la partida presupuestal 3321 "Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas", es preciso puntualizar que el recurso solicitado, se debe a que se comprometió el total de los recursos fiscales de origen autorizados mediante oficio SAF/SE/043/2023 en la partida presupuestal 3321 "Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas" por un importe total de \$57,559,403.00 (Cincuenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.), ya que debido a las necesidades que se están presentando en la Entidad para la "Elaboración y registro de dictámenes oculares a diversas edificaciones de la Ciudad de México", se autorizó y aprobó aplicar los recursos propios conforme a la justificación expuesta en términos de las disposiciones establecidas y específicas. Esta adición se debe a la "Elaboración y registro de dictámenes oculares a diversas edificaciones de la Ciudad de

México", para la ampliación al contrato ISCDF/AD/PS-03/2023-14, para la "Elaboración y Registro de Dictámenes Oculares a Diversas Edificaciones de la Ciudad de México" correspondientes a 132 cuerpos con el objeto de que se permita determinar las condiciones en que se encuentran los inmuebles ubicados en las diferentes zonas de la Ciudad de México. Así como, a lo estipulado en el acuerdo ISC/CD/III/SE/I/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, ACUERDO UNO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, en donde el Consejo Directivo del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, aprueba aplicar los Recursos Propios, hasta por un monto de \$820,100.00 (Ochocientos veinte mil cien pesos 00/100 M.N.), conforme a la justificación expuesta en términos de las disposiciones establecidas y específicas en el presente acuerdo, logrando un equilibrio presupuestario sin afectar los objetivos esenciales de este Instituto. Con esta ampliación líquida de Recursos Propios se espera ampliar la meta en elaboración y registro de 132 cuerpos, en el área funcional 172145 y con Programa Presupuestario E067 "Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México", considerando que la unidad de medida es "Índice" que mide el avance de las evaluaciones estructurales consideradas de alto riesgo, desarrollo de proyectos y estudios de investigación en materia de seguridad estructural. Y de conformidad en lo establecido en la circular de cierre SAF/SE/014/2023 Numeral 2 AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS, 2.B. Líquidas, mediante la cual se emiten las disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2023.

D) POLÍTICAS DE AUSTRERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

Servicios Personales: En materia de servicios personales se observaron las siguientes disposiciones:

- I. La contratación de personal, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, deberán sujetarse a la normatividad, plantillas, tabuladores autorizados y, en su caso, al monto presupuestario aprobado.
- II. Se elimina la impresión de los recibos de nómina, los cuales se les hacen llegar a los trabajadores del ISCDF a través de correo electrónico.

Recursos Materiales: se observaron las siguientes disposiciones:

- I. Las adquisiciones de bienes deberán efectuarse con apego a la normatividad vigente, procurando consolidarlas con el objeto de lograr mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio.
- II. Las erogaciones por concepto de materiales y suministros deberán reducirse al mínimo indispensable en el caso de papelería, útil de escritorio, consumibles del equipo de cómputo y utensilios en general. Las áreas del ISCDF deberán requerir a la Coordinación de Administración y Finanzas únicamente los bienes indispensables para su operación, de acuerdo a la identificación de los consumos de cada una.
- III. Las adquisiciones de mobiliario y equipo de oficina no se realizarán hasta nuevo aviso.

IV. La adquisición de vehículos queda sujeta al presupuesto autorizado para tal fin y en aquellos casos que sean indispensables para tareas de las áreas sustantivas del ISCDF.

Servicios Generales: En este rubro se observó lo siguiente: la contratación de servicios que se citan se limitó a los requeridos por el trabajo de las áreas del ISCDF y los necesarios para la operación, los cuales se efectuaron con apego a la normatividad vigente y procurando consolidarlos, con el objeto de lograr las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio:

I. En materia de fotocopiado y reproducción de documentos las áreas del ISCDF deberán observar lo siguiente:

a) El uso del fotocopiado deberá restringirse exclusivamente a asuntos de carácter oficial, utilizando en sustitución correos electrónicos, dispositivos de almacenamiento electrónico, digitalización en discos y todo tipo de medios electrónicos que apoyen la reducción de éstas.

b) Evitar fotocopiar publicaciones completas, como libros o la Gaceta Oficial del Distrito Federal, pudiendo optar por la consulta a través de medios electrónicos.

c) Tratándose de oficios, marcar copia únicamente a las personas cuya participación en el asunto resulte indispensable, y transmitir de manera electrónica.

d) En su caso, la integración de documentos o informes voluminosos y la impresión de posters y carteles, se efectuarán preferentemente en los equipos con que cuenta el ISCDF, en el área de Informática.

e) Se reduce al mínimo la impresión de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

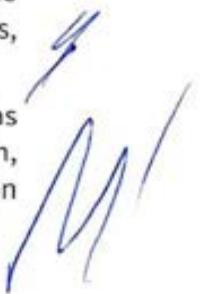
II. Tratándose de gastos por servicios de telefonía, se deberán mantener y, en su caso, aumentar las restricciones en el uso de las líneas instaladas para asuntos oficiales, cuya observancia será responsabilidad del titular de cada área del ISCDF. El área de Informática implementará, en el ámbito administrativo, las medidas necesarias para racionalizar y transparentar el uso del servicio telefónico que tienen a su disposición las unidades administrativas.

III. El servicio de telefonía celular se limitará exclusivamente al Director General, así como a los servidores públicos que para cumplir con sus funciones les sea indispensable dicho instrumento, conforme a las cuotas asignadas y la normatividad aplicable. Quedarán a cargo de los usuarios los gastos que excedan las cuotas establecidas.

IV. Se racionalizará el uso de papel, agua y servicio eléctrico, como medida de austeridad y de protección al medio ambiente.

V. Se deberá procurar el ahorro del servicio de energía eléctrica, vigilando que se mantengan apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables.

VI. Tratándose del servicio de agua potable, se deberán efectuar revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación, así como a instalar, conforme a las disponibilidades presupuestarias, llaves con



dispositivos especiales de ahorro de agua en muebles de baño que ayuden a racionalizar su uso.

VII. Se deberán establecer mecanismos de conservación y mantenimiento de mobiliario y equipo, bienes informáticos, maquinaria e inmuebles de que se disponen en el ISCDF, así como instrumentar las acciones necesarias, conforme la norma vigente, para el destino final del mobiliario, vehículos, equipo y material obsoleto o en mal estado, a fin de evitar costos innecesarios de administración y almacenamiento.

VIII. Las contrataciones de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones para fines administrativos deberán reducirse al mínimo indispensable y sujetarse a la disponibilidad presupuestal y normatividad aplicable en la materia.

Publicidad: Es importante señalar que, desde el mes de junio del año 2016, se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas; sin embargo, en el mes de Noviembre del mismo año fueron suspendidas algunas de las dictaminaciones atribuibles a este Instituto (las revisiones a Obras nuevas), en tanto sean revisados los artículos del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal en la materia por la Comisión para el estudio y propuestas de Reforma al Reglamento, con lo cual iniciara la obligatoriedad de diversas actividades que se llevaran a cabo en este Instituto, a la fecha no se han presentado avances al respecto, es por ello que este Instituto ha considerado no planear estrategias de comunicación social hasta que concluya este proceso.

Vehículos: Los vehículos utilitarios con que se cuenta (12 unidades) son utilizados exclusivamente para el movimiento del personal en actividades de campo y administrativas, con el fin de lograr los objetivos del Instituto y lograr con ello la debida atención de las solicitudes de evaluaciones de seguridad estructural de diversas edificaciones en la Ciudad de México

Viajes: No aplica.

Bienes y Servicios: Las adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios, este Instituto las realiza en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal y su reglamento, así como en la Circular Uno de la Oficialía Mayor.

Energía Eléctrica: Se procuró el ahorro del servicio de energía eléctrica, vigilando que se mantuvieran apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables.

Agua Potable: En este concepto durante el ejercicio 2022, este Instituto no realizó gasto alguno, y dichos gastos han corrido a cuenta del arrendador.



Almacén: No se mantienen inventarios en almacén debido a que los bienes que se adquieren, una vez que ingresan son distribuidos a las áreas internas que lo solicitan, es decir, son de consumo inmediato.

Combustibles: En este rubro se incentiva al ahorro por la implementación de las políticas de austeridad y racionalidad de este Instituto.

Servicio Telefónico: El servicio telefónico con que se cuenta esta consolidado con la Oficialía mayor con un consumo mínimo autorizado en 2 línea telefónicas.

Telefonía Celular: Se tienen contratados de manera consolidada los servicios de telefonía móvil que considera un mínimo de consumo en llamadas e incluye radio ilimitado.

Arrendamientos: No aplica.

Servicios Profesionales: En este rubro el Instituto ha contratado especialistas en Ingeniería, derivado al poco personal técnico con que cuenta, principalmente con la AMDROC, A.C. y la ADOC, así mismo, se han celebrado convenios con la UNAM y UAM para fomentar estudios e investigaciones en ,materia de seguridad estructural.

Viáticos y Pasajes: No aplica.

Publicidad, propaganda y erogaciones relacionadas con actividades de Comunicación Social: No aplica.

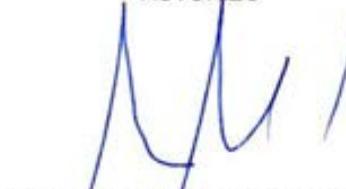
Gastos de Orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales y para investigaciones oficiales: No aplica.

REVISÓ



RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

AUTORIZÓ



DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ANEXO 1

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 (Cifras en Pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 130,040,780
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ 1,454,848
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Diminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Diminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ 62	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,454,786	
Productos Financieros	\$ 35,370	
Recursos Propios 2023	\$ 1,438,416	
Presupuesto Devengado		
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 1,737,257
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	\$ -	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,737,257	
Aplicación de Ingresos Propios 2023	\$ 926,702	
Remanentes Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	\$ 810,455	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$ 129,758,471



ANEXO 2

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 129,230,325
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	
2.10 Bienes inmuebles	0	
2.11 Activos intangibles	0	
2.29 Amortización de la deuda pública	0	
2.20 Aduenos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestarios		\$ 238,055
3.1 Estimaciones, depreciaciones, devaluaciones, obsolescencia y amortizaciones	\$ 27,636	
3.2 Provisiones	\$ -	
3.3 Diferencia de inventario	\$ -	
3.4 Otros Gastos	\$ 49,855	
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestados	\$ 10,563	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 129,468,380



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DEL EJERCICIO 2023

1.- Constitución y Objetivo.

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal es creado a través de la Ley expedida en la Gaceta Oficial del 5 de noviembre del 2010 y tiene por objeto crear el Instituto, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Obras y Servicios con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

El Instituto tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Establecer el Sistema para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal y vigilar y evaluar su cumplimiento;
- Establecer los lineamientos y formalidades, y llevar a cabo los procesos de admisión, capacitación, evaluación de los Directores Responsables de Obra y Corresponsables, en la materia de Seguridad Estructural;
- Emitir lineamientos y reglas para la selección y contratación de los Revisores;
- Controlar, supervisar y evaluar el desempeño de los Directores Responsables de Obra y Corresponsables, en materia de seguridad estructural, en los proyectos, la obra, su terminación, el uso, la ocupación y en su caso aplicar las sanciones que les correspondan por ese motivo;
- Llevar y mantener actualizados los padrones y expedientes de los Directores Responsables de Obra y los corresponsables, en materia de seguridad estructural;
- Expedir el carnet y llevar un control de las responsivas que otorguen los Directores Responsables de Obra y Corresponsables, en materia de seguridad estructural;
- Establecer el Arancel para el pago de los honorarios de los Directores Responsable de Obra, Corresponsables y Revisores, con la participación de los Colegios y Asociaciones de profesionistas especializados en la materia. En los casos de vivienda de interés social y popular, se establecerá un Arancel a costo menor;



- Revisar el diseño y seguridad estructural de las obras del Grupo A y del Grupo B1, aleatoriamente las del Grupo B2 que por su ubicación o sus características así lo requieran;
- Ordenar la evaluación de la seguridad estructural de las construcciones existentes consideradas como de alto riesgo;
- Ordenar la revisión de la seguridad de las edificaciones distintas a las señaladas en la fracción anterior, que por su tipo pueden causar graves daños o pérdida de vidas humanas en caso de contingencia;
- Ordenar la revisión de las edificaciones para las cuales se presente proyecto de cambio de uso de suelo y que se consideren de alto riesgo, debiendo emitir el dictamen técnico correspondiente, que incluirá las medidas que obligatoriamente deberá cumplir el propietario o poseedor para garantizar la seguridad del inmueble, así como la vida y seguridad de los usuarios;
- Establecer las bases generales para asegurar la libre contratación de Directores Responsables de Obra y Corresponsables;

El instituto contará con los siguientes órganos;

I. Consejo Directivo que será el Órgano de Gobierno, integrado por:

1) Un representante de cada una de las siguientes dependencias, con nivel de Director General o equivalente:

- a) Secretaría de Obras y Servicios, con carácter de presidente;
- b) Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- c) Secretaría de Protección Civil;
- d) Secretaría de Finanzas;
- e) Contraloría General (con voz, sin voto).

2) Tres miembros del Comité Asesor en Seguridad Estructural del Distrito Federal, designados por el Pleno del mismo.

El Consejo Directivo celebrará sesiones ordinarias cada tres meses y extraordinarias cuando lo solicite cualesquiera de sus integrantes o el Director General, a convocatoria de su presidente.

Las sesiones serán válidas cuando asistan la mitad más uno de sus miembros.

Las decisiones del Consejo Directivo serán tomadas por la mayoría de sus miembros presentes. El Presidente tendrá, además, voto de calidad en caso de empate.

El Director General del Instituto fungirá como Secretario Técnico en las sesiones del Consejo Directivo, con voz y sin derecho a voto.



El Presidente podrá invitar a las personas, profesionistas, representantes de las instituciones educativas, organizaciones empresariales y agrupaciones de profesionales relacionadas con la industria de la construcción, que estime pertinente o a propuesta de los demás miembros o del Director General, quienes asistirán a las sesiones con voz y sin derecho a voto.

El Instituto contará con el apoyo del Comité que coadyuvará con la Comisión para la realización de los procesos de promoción, actualización, admisión, supervisión y evaluación de los Directores Responsables de Obra y Corresponsables, en materia de seguridad estructural.

2.- Políticas para la elaboración del Estados Presupuestales

El Instituto se basa en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en donde se establecen las normas, manuales e instructivos por el Gobierno de la Ciudad de México, para lo cual se elaboraran registros presupuestales complementarios a los contables, los cuales se concilian mensualmente al cierre para corroborar el adecuado registro de la información presupuestal y contable y que esta coincida.

Los ingresos del Instituto provenientes de los servicios que presta se registran a valor nominal.

Las aportaciones de la Ciudad de México se registran a su valor nominal con independencia de la fecha en que el Instituto las recibe.

Los egresos presupuestales son considerados a su valor que tienen en el momento de su pago, estableciendo, que al cierre del ejercicio se pagaran los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y entregados y no hayan sido pagados antes del cierre del año 2023, esto en cumplimiento a lo establecido en la la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México

Cualquier modificación a la estructura presupuestal y financiera, así como el calendario de gastos y metas autorizadas son solicitadas y presentadas a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaria de Egresos, para su autorización mediante las solicitudes, resoluciones y oficios de afectación presupuestal correspondiente.

3.- Presupuesto Autorizado.



El presupuesto del Ingresos del Instituto del 2023, se integró de la siguiente forma:

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variacion
Ingresos						
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes o Prestacion de Servicios	106,602.00		106,602.00	106,602.00	2,248,933.00	2,142,331.00
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subverciones, y Pensiones y Jubilaciones.	128,763,515.00	360,208.00	129,123,723.00	129,123,723.00	129,230,325.00	466,810.00
Total Anual	128,870,117.00	360,208.00	129,230,325.00	129,230,325.00	131,479,258.00	2,609,141.00

Los gastos para la operación del Instituto de conformidad con el clasificador por objeto del gasto se comportaron de la siguiente manera:

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Egresos						
Servicios Personales	24,702,525.00	36,408.00	24,666,117.00	24,666,117.00	24,666,117.00	-
Materiales y Suministros	1,251,217.00	18,785.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	-
Servicios Generales	102,816,375.00	515,401.00	103,331,776.00	103,331,776.00	103,331,776.00	-
Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Prov.	100,000.00	100,000.00	-	-	-	-
Total Anual	128,870,117.00	360,208.00	129,230,325.00	129,230,325.00	129,230,325.00	-

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, no cuenta con un sistema que registre las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública, de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México

Atentamente



M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio

Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024



INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE			AL 31 DE DICIEMBRE DE		
CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022

ACTIVO

Activo Circulante

Concepto	2023	2022
Efectivo y Equivalentes	3,336,808	37,878,332
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	3,236,808	37,878,332
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,525,780	47,945,542
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	43,525,780	47,945,542
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
Bienes en Tránsito	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Valores en Garantía	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
Total de Activos Circulantes	44,762,588	85,823,874

Coordinador de Administración y Finanzas
[Firma]
Renato Servín Ruiz

PASIVO

Pasivo Circulante

Concepto	2023	2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,415,466	84,844,459
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	23,554	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	42,067,226	83,744,182
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,219,331	1,138,620
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95,351	81,657
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	30,892	30,892
Ingresos por Clasificar	20,230	20,230
Recaudación por Participar	0	0
Otros Pasivos Circulantes	10,662	10,662
Total de Pasivos Circulantes	43,446,358	84,975,351

Director General
[Firma]
Renato Servín Ruiz

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 134 y 135 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,782,343	5,785,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	548,363	548,363	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(8,242,390)	(8,088,059)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	43,486,358	44,875,351
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,334,397	6,334,397
			Aportaciones	6,334,397	6,334,397
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(4,848,447)	(5,239,537)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	290,090	(583,450)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(5,239,537)	(4,656,087)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	68,728	346,337	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,384,950	1,094,860
Total del Activo	44,831,308	46,070,311	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	44,831,308	46,070,311

Coordinador de Administración y Finanzas

Rosario Torres Rodríguez

Director General

Renato Barrón Ruiz

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 134 y 135 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corta Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	84,975,351	0	0	0	43,446,358	0	0
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	84,975,351	0	0	0	43,446,358	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativa)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativa)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativa)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

Coordinador de Administración y Finanzas

Director General

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los Artículos 33, 334 y 335 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

863

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

19 MAR 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Asunto: Informe de Cuenta Pública Presupuestal ejercicio fiscal de 2023.

CLAVE X DISE

1307



Ciudad de México a 13 de marzo de 2024
ISCDF/DG/CAF/264/2024

MTR. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE

Por este medio, y atención al oficio **SAF/SE/DGACyRC/0161/2024**, en particular a la Información Presupuestal y Programática se remiten los siguientes archivos en forma impresa y medio magnético, relativos a la:

- ✓ Información Presupuestal y Programática establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios.
- ✓ Información Presupuestal en cumplimiento a la Norma Local.

Así como al área y correo electrónico de la de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas: cuentapublicacdmx2023@gmail.com, escaneados, foliados, debidamente rubricados y firmados por las autoridades correspondientes.

Sin otro en particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RMM/mzm
C.c.c.p.

- Mtra. Luz Elena González Escobar. - Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Para su conocimiento
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos en la secretaría de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento
Lic. Agustín Rodríguez Bello. - Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. - Para su conocimiento
Lic. Marco Antonio Vázquez Manzanao. - JUD de Finanzas, Compras y Control de Materiales en el ISCDF. Para su conocimiento

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTA

B 863

19 MAR 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN

RECIBIDO

	Rúbrica
Revisó	RMM
Elaboró	MAVM

Vito Alessio Robles No. 12, Colonia Florida,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México.
Tel. 5551343138

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	106,602	826,100	926,702	926,702	1,888,725	1,782,123
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	128,763,515	(459,892)	128,303,623	128,303,623	128,303,623	(459,892)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	130,192,348	1,322,231
					Ingresos Excedentes	1,322,231

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ORGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	130,552,556	1,682,439
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	106,602	826,100	926,702	926,702	2,248,933	2,142,331
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	128,763,515	(459,892)	128,303,623	128,303,623	128,303,623	(459,892)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	130,552,556	1,682,439
					Ingresos Excedentes	1,682,439

Elaboró:

ROEMÉ AYALA MARTÍNEZ
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

DR. EN LIENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-01



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPL/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL			0			0
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY			0			0
TOTAL DEL GASTO (7)	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0

Elaboró:



 DOLORES ELENA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:



 DR. ENL. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Cuenta, de conformidad a los Artículos 11, 114 y 115 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
GASTO CORRIENTE	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0
GASTO DE CAPITAL			0			0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO (7)	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0

(Elaboró:

ROSALVA MENA MARTÍNEZ
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

DR. ENL. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 114 y 115 de la Ley de Responsabilidades, Transparencia en Remuneraciones, Previsiones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, lo que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública a 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO (1), AMPL/(REDUC) (2), MODIFICADO (3), DEVENGADO (4), PAGADO (5), DIFERENCIA (6). Rows include categories like SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, INVERSIÓN PÚBLICA, INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV., PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, and DEUDA PÚBLICA.

TOTAL DEL GASTO (7) 328,876,127 288,208 329,234,329 329,234,329 329,234,329

Elaboró:

Signature of the Coordinator of Administration and Finance

Autorizó:

Signature of the Director General

Elaboración computarizada de este informe de conformidad con el Sistema de Contabilidad Pública, el Sistema de Información Financiera y el Sistema de Información de Recursos de la Ciudad de México, que forma parte del Sistema de Información de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPL/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
GOBIERNO	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO (7)	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	129,230,325	0

Elaboró:

EDUARDO PEÑA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

DR. EN. L. RENATA BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los Artículos 11, 104 y 105 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Instituciones y Órganos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-05



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL ENDEUDAMIENTO NETO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO

CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN A

AMORTIZACIÓN B

ENDEUDAMIENTO NETO C= A-B

CRÉDITOS BANCARIOS

NO APLICA

Total de Créditos Bancarios

0 0 0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda

0 0 0

Total

0 0 0

Elaboró:

Signature of Ruendy Mena Martínez, Coordinador de Administración y Finanzas

Autorizó:

Signature of Dr. Enl. Renato Berrón Ruiz, Director General

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Control, de conformidad a los Artículos 31, 334 y 335 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS DEVENGADO PAGADO

NO APLICA

Table row for 'Total de Intereses de Créditos Bancarios' with values 0 and 0.

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Table with multiple rows for 'OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA' showing 0 in both columns.

Table row for 'Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda' with values 0 and 0.

Table row for 'Total' with values 0 and 0.

Elaboró: ROSARIO MENA MARTINEZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Handwritten mark or signature

Autorizó: DR. ENRIQUE BERRÓN BUIZ DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Acuerdos, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual tendrá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	128,870,117	129,230,325	130,552,556
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	128,870,117	129,230,325	130,552,556
Egresos Presupuestarios	128,870,117	129,230,325	129,230,325
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	128,870,117	129,230,325	129,230,325
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	1,322,231

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	1,322,231
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	0	1,322,231

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Elaboró: 
WENDY MENA MARTINEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: 
DR. ENL. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 11A y 11B de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPL/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
PROGRAMAS	126,875,517	340,304	126,235,215	126,235,215	126,235,215	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujeto a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	102,928,184	483,210	103,409,294	103,409,294	103,409,294	0
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos	102,928,184	483,210	103,409,294	103,409,294	103,409,294	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	20,793,931	(102,716)	20,791,457	20,791,457	20,791,457	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	20,793,931	(102,716)	20,791,457	20,791,457	20,791,457	0
Operaciones Ajenas						
Compras	20,000	(20,000)	20,000	20,000	20,000	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	20,000	(20,000)	20,000	20,000	20,000	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	126,875,517	340,304	126,235,215	126,235,215	126,235,215	0

Elaboró:

MARCO ANTONIO MARTINEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autentizó:

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 10, 104 y 105 de la Ley de Transparencia, y el Artículo 10 de la Ley de Planeación, y el Artículo 10 de la Ley de Gasto Público de la Ciudad de México, lo que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	NO APLICA
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: 
ARTURO VAZQUEZ MARTINEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: 
DR. EN L. RENATO BERRON RUIZ
 DIRECTOR GENERAL



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


RUENA MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Unidad Responsable del Gasto: 07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Table with 5 columns: Programa o Fondo, Destino de los Recursos, Ejercicio (Devengado, Pagado), and Reintegro. A large 'NO APLICA' box covers the main data area.

Elaboró: [Signature]
RUENY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten mark]

Autorizó: [Signature]
DR. EN I. REMATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS

Monto que reciban del FAIS: _____

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		

NO APLICA

Elaboró: 
 RUYDYANA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Autorizó: 
 DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
---	--------------------	---	----------------------	-------------------------------	---------------	--	---	---	---	--

Asociaciones Público Privadas (App's)

App 1										
App 2										
App 3										
APPxx										

NO APLICA

Otros Instrumentos

Otro Instrumento 1										
Otro Instrumento 2										
Otro Instrumento 3										
Otro Instrumento XX										

Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboró:

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

DR. EN. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	128,870,117	129,230,325	129,742,101
A1. Ingresos de Libre Disposición	128,870,117	129,230,325	129,742,101
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	128,870,117	129,230,325	128,303,623
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	128,870,117	129,230,325	128,303,623
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	810,455
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	810,455
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	-	2,248,933
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	-	2,248,933
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	-	1,438,478

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	-	1,438,478

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	-	2,248,933
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	-	2,248,933
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:

RIVERA MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	106,602	820,100	926,702	926,702	926,702	820,100
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.18% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repagos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	128,763,518	(459,892)	128,303,623	128,303,623	128,303,623	(459,892)
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	1,302,231	1,302,231
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	1,302,231	1,302,231
Total de Ingresos de Libre Disposición	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	130,532,556	1,482,439
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
						1,482,439
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de ingresos	128,870,117	360,208	129,230,325	129,230,325	130,532,556	1,482,439
Datos informativos						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ 
SUSANA MARÍA MARTÍNEZ
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ 

DR. EN RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 134 y 158 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y se sirvió de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

FORMATO 5



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(R EDUCACIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	129,870,517	366,208	129,236,329	129,239,333	129,236,329	0
Servicios Personales	24,792,329	(36,686)	24,666,137	24,666,337	24,666,137	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,518,372	(30,242)	2,488,130	2,488,130	2,488,130	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,714,274	(185)	13,713,879	13,713,879	13,713,879	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,090,000	504,935	1,594,935	1,594,935	1,594,935	0
Seguridad Social	1,836,000	262,235	2,100,235	2,100,235	2,100,235	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,526,000	(134,042)	7,391,958	7,391,958	7,391,958	0
Previsiones	315,673	(515,673)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	1,253,217	(16,295)	1,232,432	1,232,432	1,232,432	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	792,236	(14,794)	777,422	777,422	777,422	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	149,878	149,878	149,878	149,878	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000	(15,000)	0	0	0	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	254,061	(44,189)	209,872	209,872	209,872	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	90,000	(90,000)	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	530,000	(6,414)	523,586	523,586	523,586	0
Servicios Generales	102,815,375	515,461	103,330,776	103,331,776	103,331,776	0
Servicios Básicos	35,453,425	(28,823)	35,424,602	35,424,602	35,424,602	0
Servicios de Arrendamiento	1,854,602	0	1,854,602	1,854,602	1,854,602	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	67,791,276	534,429	68,325,705	68,325,705	68,325,705	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	337,000	1,549	338,549	338,549	338,549	0
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	1,216,717	0	1,216,717	1,216,717	1,216,717	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viajes	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	1,341,365	7,348	1,348,713	1,348,713	1,348,713	0
Transf., Auxil. Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	100,000	(100,000)	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativos)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	100,000	(100,000)	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoys Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

GUERDIO MORA MÁSTREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. ENL. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos del Departamento de Presupuesto y Esquema de Recursos de la Unidad Ejecutora de Gastos de la Cuenta Pública 2023.

Formato 6



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(R EDUCACIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Tec. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viajes	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoys Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFA)	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE EGRESOS 128,879,317 360,268 129,239,585 129,239,585 129,239,585 0

ELABORÓ RUBÉN SIERRA MARTÍNEZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORIZÓ DR. EN. RENATO BERRÓN RUIZ DIRECTOR GENERAL

Formatada



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	128,879,117	360,208	129,239,325	129,239,325	129,239,325	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI.	128,879,117	360,208	129,239,325	129,239,325	129,239,325	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI.	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	128,879,117	360,208	129,239,325	129,239,325	129,239,325	0

ELABORÓ: 
— SERGIO PEÑA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DR. ENL. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

Formato: b



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(R EDUCACIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	128,879,317	340,268	129,219,585	129,219,525	129,219,525	0
GOBIERNO	128,879,317	340,268	129,219,585	129,219,525	129,219,525	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	128,879,317	340,268	129,219,585	129,219,525	129,219,525	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneariento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneariento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	128,879,317	340,268	129,219,585	129,219,525	129,219,525	0

ELABORÓ

 RUBÉN NOLAS MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

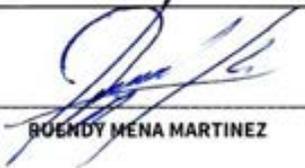
 DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

Formato:

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Datos de Contabilidad de los Recursos y, en su caso, de la Subsecretaría de Planeación y Control de Recursos de la Ciudad de México y de la Subsecretaría de Planeación y Control de Recursos de la Ciudad de México y de la Subsecretaría de Planeación y Control de Recursos de la Ciudad de México.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6ª CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Pesos)

Concepto	Aprobado	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Diferencia
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	25,793,933 -	2,776	25,791,157	25,791,157	25,791,157	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,793,933 -	2,776	25,791,157	25,791,157	25,791,157	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	25,793,933 -	2,776	25,791,157	25,791,157	25,791,157	-

Elaboró: 
BUENDY MENA MARTINEZ



Autorizó: 
DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2023		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2024	2,248,933	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2023		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2024	2,248,933	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6-a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6-a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5	Techo para servicios personales (q)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6-d)	27/12/2023	25,793,933	pesos	Art. 30 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6-d)	30/04/2024	25,792,157	pesos	Art. 13 Fracc. V y 21 de la LDF	
6	Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	

0140

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
1						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2022	128,870,117		Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2						
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3						
Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
1						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	0141	pesos	Art. 14 y 20 de la LDF	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
b. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)</i>					Art. 14 y 21 de la LDF	
E. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)</i>					Art. 14 y 21 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Obligaciones a Corto Plazo					
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró: 
RUFO Y SIENA MARTINEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: 
DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
 DIRECTOR GENERAL



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2023

Titular: ²⁾



DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: ³⁾



RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: [1]		07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL							
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (4)
Gasto Corriente	128,870,117.00	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	360,208.25		
1000	24,702,525.00	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	-36,407.82	La variación del devengado respecto del aprobado al periodo de enero-diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en el Programa Presupuestario M001 denominado "Actividades de Apoyo Administrativo" para el capítulo 1000 "Servicios personales" es debido a que mediante afectación líquida de reducción no se ocupó el total del recurso autorizado de origen ya que se cumplió con la metas y objetivos por concepto de Sueldos base al personal permanente, Honorarios asimilables a salarios, Gratificación de fin de año, Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidarios, Primas por seguro de vida del personal civil y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace, principalmente. Para el pago de 21 plazas de nómina de Estructura, así como para 42 folios de nómina de honorarios asimilados a salarios lo anterior por las necesidades administrativas requeridas en la Entidad para ejercicio fiscal 2023.	
	24,702,525.00	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	24,666,117.18	0.00	SIN VARIACIÓN	
2000	1,251,217.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	-18,785.00	La variación del devengado respecto del aprobado al periodo de enero-diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en los Programas Presupuestarios E067 denominado "Operación del Sistema para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México" y M001 "Actividades de Apoyo Administrativo", se determinó la devolución de este recurso mediante afectación líquida de reducción, cumpliendo con las metas y objetivos para el buen funcionamiento de esta Entidad para el personal que labora así como al público usuario de nos visita, a la adquisición por concepto de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Material de limpieza, Combustibles, lubricantes y aditivos, Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información y Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, principalmente, para el buen funcionamiento de la entidad en el ejercicio fiscal 2023.	
	1,251,217.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	1,232,432.00	0.00	SIN VARIACIÓN	
3000	102,816,375.00	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	515,401.07	La variación del devengado respecto del aprobado al periodo de enero-diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para el Programa Presupuestario E067 denominado "Operación del Sistema para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México" para el capítulo 3000 "Servicios Generales", se debe a que mediante afectación líquida de reducción de recursos no fue necesario ejercer el total del recurso autorizado de origen. Cumpliendo con las metas y objetivos por concepto de: Servicios de telecomunicaciones y satélites, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de edificios, Servicios de investigación científica y desarrollo, Servicios de vigilancia, Seguro de bienes patrimoniales, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Servicios de limpieza y manejo de desechos, Servicios de jardinería y fumigación, Impuesto sobre nóminas y Otros impuestos derivados de una relación laboral, principalmente. Se solicita una ampliación de recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores así como de recursos propios adicionales en la partida presupuestal 3321 "Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas" para atender las necesidades que se están presentando en la Entidad para atender los dictámenes de Seguridad Estructural ubicados en las diferentes zonas de la Ciudad de México, correspondientes a 132 cuerpos con el objeto de que se permita determinar las condiciones en que se encuentran los inmuebles ubicados en las diferentes zonas de la Ciudad de México.	
4000	102,816,375.00	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	103,331,776.07	0.00	SIN VARIACIÓN	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SIN VARIACIÓN	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SIN VARIACIÓN	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



E-RPR Egresos con Recursos Propios								
Unidad Responsable del Gasto: (1)		07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL						
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
172145	E067	Operación del Sistema para la Seguridad de Las Construcciones de la Ciudad De México	106,602.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00
		Total URG	106,602.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00	926,702.00

Elaboró: (5)


RUENDY MEÑA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (6)


DR. EN L. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales								
Unidad Responsable del Gasto: (1)			07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL					
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
172002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	50,000.00	29,974.40	29,974.40	29,974.40	29,974.40	29,974.40
172145	E067	Operación del Sistema para la Seguridad de Las Construcciones de la Ciudad De México	102,819,582.00	102,482,491.69	102,482,491.69	102,482,491.69	102,482,491.69	102,482,491.69
172298	M002	Provisiones para Contingencias	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
172313	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	25,793,933.00	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16
Total URG			128,763,515.00	128,303,623.25	128,303,623.25	128,303,623.25	128,303,623.25	128,303,623.25

Elaboró: (5)


RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (6)


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

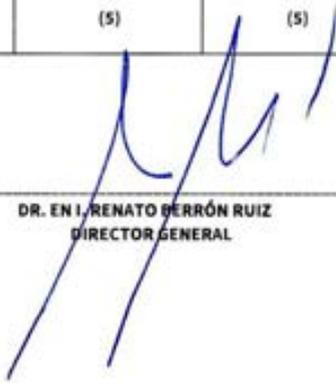
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito
Unidad Responsable del Gasto: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
NO APLICA									
			Total URG	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)

Elaboró: (6) 
 RUENNY MENA MARTÍNEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (7) 
 DR. EN I. RENATO HERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL





E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
Fondo: (2)	

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	$[(Devengado / Aprobado) * 100]$	$[(Devengado / Modificado) * 100]$	$[(Ejercido / Aprobado) * 100]$	$[(Ejercido / Modificado) * 100]$

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

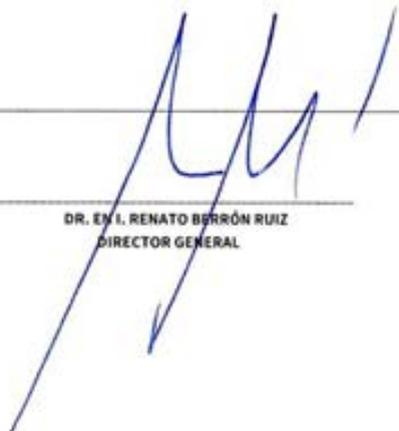
NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Elaboró: (7)


RUENDA MENDO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (8)


DR. EN. I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)

07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %	
		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
172002M001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	50,000.00	29,974.40	29,974.40	29,974.40	29,974.40	29,974.40	59.95	59.95
172145E067	Operación del Sistema para la Seguridad de Las Construcciones de la Ciudad De México	102,926,184.00	103,409,193.69	103,409,193.69	103,409,193.69	103,409,193.69	103,409,193.69	100.47	100.47
172298M002	Provisiones para Contingencias	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
172313M001	Actividades de Apoyo Administrativo	25,793,933.00	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16	25,791,157.16	99.9892384	99.9892384
	TOTAL URG	428,770,117.00	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	129,230,325.25	100.2795126	100.2795126

Elaboró: (7)


RUENDA MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (8)


DR. EN I. BENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
128,870,117.00	129,230,325.25	0.3

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15037	00		2,775.84	Movimiento de reducción del recurso del capítulo 1000 "Servicios Personales" .	No hubo impacto a metas
15265	00	810,454.82		Movimiento de ampliación del recurso del capítulo 3000 "Servicios Generales" .	Se incrementan las metas en 132
15549	00	9,645.18		Movimiento de ampliación del recurso del capítulo 3000 "Servicios Generales" .	No hubo impacto a metas
16668	00		119,042.87	Reducción líquida de recursos fiscales de cierre ejercicio fiscal 2023.	No hubo impacto a metas
16669	79		4,521.59	Reducción líquida de recursos fiscales de cierre ejercicio fiscal 2023.	No hubo impacto a metas
16670	00		100,000.00	Reducción líquida de recursos fiscales de cierre ejercicio fiscal 2023.	No hubo impacto a metas
16852	00		233,551.45	Reducción líquida de recursos fiscales de cierre ejercicio fiscal 2023.	No hubo impacto a metas

Elaboró: (11)


RUIJIBY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: (12)


DR. EN I/ RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AN EN ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
Unidad Responsable del Dato (1)			DIFODH Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal								
PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO											
Objetivo (2)			Eliminar causas de desigualdad en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se concentra al personal en la igualdad y derechos humanos de los hombres y las mujeres.								
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos			En la Ciudad de México existen Leyes e Instituciones que protegen y rescatan en los derechos de las mujeres, sin embargo las mujeres viven situaciones de subordinación, exclusión laboral y falta de oportunidades.								
Problemática (3)			Las desigualdades y discriminaciones relacionadas con los estereotipos de género, la segregación masiva por género en muchos sectores profesionales.								
Causas (4)			Falta de igualdad de género en el acceso a puestos de decisión.								
Efectos (5)			Quitarle los derechos y las condiciones laborales de las mujeres que trabajan en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.								
Objetivo (6)			Garantizar los derechos y las condiciones laborales de las mujeres que trabajan en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.								
Área Funcional (7)	170240307	Denominación PF (8)	Presupuesto (Pasar con dos decimales) (9)			Objetivo (10)	Sub Obj (11)	Cena operativa y mas seguridad	Sub Sub Obj (12)	33 Proteccion Civil	
			Original	Modificado	Ejercido						
Obj (13)	3	Sub Obj (14)				Obj (15)					
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA											
Acción Específica (16)			Concientizar al personal del Instituto sobre la igualdad de Condiciones laborales entre las mujeres y los hombres que trabajan en el Instituto, para que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe.								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (17)			Asigna Póliza % (18)			Unidad de Medida (19)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (20)	Identificación de Acciones (21)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (22)	ID (23)	Denuncia (24)		
40,000.00	0.00	0.00	52	52	52	Porcentaje	Artículo 35, Apartado B	CP_10_B	Al trabajo	Acción Social	Acción de Prevención
Población						Tipo de Acción (25)					
Denominación Demográfica (26)			Tipo de Población (27)			Directa			Indirecta		
Todas las alcaldías			Servidores Públicos						Indirecta		
Población Beneficiaria (Registrar solo en caso de tipo de Acción Directa) (28)											
Grupo Etario			Hombres			Mujer			Otro		Total
Niños											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General											
Acciones Realizadas (29)											
En este periodo se realizó con control al personal del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, sobre el tema de "Género y Derechos Humanos" y "Igualdad de Género", todo esto que se concretó el programa anual de capacitación para el ejercicio fiscal 2023 y más se pudo realizar el curso.											

Elaboró (30)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó (31)

DR. ENRIQUE BERNALDINO ROSA
DIRECTOR GENERAL



INFORMACIÓN DE RESULTADOS

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Instituto para la Seguridad de las Construcciones	Clave Centro Gestor:	07PD05	Periodo:	Cuenta Pública
------------------------------	---	----------------------	--------	----------	----------------

RESULTADOS

Cte	Afinanciamiento					Clave PP	Nombre PP	Subfiliación de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de medida	Meta programada al término					Avance en las Indicaciones	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejecutado en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado
	Sub-Obj	Sub-Sub-Obj	Obj	Sub-Obj	Obj							Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Jan 2024	Feb 2024				
5	3	3	3	3.2.2	11	11.6	E067	Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México	Índice que mide el avance de las evaluaciones estructurales consideradas de alto riesgo, desarrollo de proyectos y estudios de investigación en materia de seguridad estructural. (Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30% + (Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40% + (Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15% + (Actividades de la operación de la Red Acústica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEK-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acústica de la Ciudad de México (RACM) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 15% + (Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizados/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/ocuentas/app.html	Índice	8%	10%	62%	85%	117%	\$101,406,183.69	\$101,406,183.69	100.00%	
5	3	3	3	3.2.2	11	11.6	M001	Actividades de apoyo administrativo	Índice que mide el avance de los procesos de gestión para la contratación de bienes y servicios para la correcta operación de la Dependencia. (Avance en la gestión para el proceso de adquisición de bienes, conforme a la regulación de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC realizada/ Avance en la gestión para el proceso de adquisición de bienes, conforme a la regulación de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC programado)* 50% + (Avance en la gestión para el proceso de contratación de servicios, conforme a la regulación de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC realizada/ Avance en la gestión para el proceso de contratación de servicios, conforme a la regulación de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del ISC programado)* 50%	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/ocuentas/app.html	Índice	15%	30%	65%	100%	100%	\$29,974.60	\$29,974.60	100.00%	
5	3	3	3	3.2.2	11	11.6	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje que mide el avance de atención a las sentencias que emite autoridad competente. (Laudos atendidos / Laudos programados)* 100	https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/ocuentas/app.html	Porcentaje	10%	30%	65%	100%	8%	\$0.00	\$0.00		
5	3	3	3	3.2.2	11	11.6	M003	Cumplimiento de los programas de protección civil	Índice que mide el avance de las acciones realizadas en materia de protección civil en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones. (Implementación del programa de protección civil de la ISC realizada/ Implementación del programa de protección civil de la ISC programado)* 50% + (Avance en la capacitación de las Brigadas de Protección Civil realizadas/ Avance en la capacitación de las Brigadas de Protección Civil programado)* 50%	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas y Portal de Transparencia de la Ciudad de México https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-para-la-seguridad-de-las-construcciones-en-el-distrito-federal	Índice	10%	25%	55%	85%	60%	\$25,791,057.34	\$25,791,057.34	100.00%	

MARCO ANTONIO VICO/LEONARDO
JUS. DE FINANZAS, COMPTES Y CONTROL DE MATERIALES
mvt98764@gmail.com
05-10-24-11-36

2023

AUTOREA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
05-10-24-11-36

2023

IMAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	OTPDIS	Unidad Responsable del Gasto	Instituto para la Seguridad de las Construcciones	Periodo	Cuenta Pública
-------------------------	--------	------------------------------	---	---------	----------------

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
E067	Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México	Evaluaciones y proyectos estructurales	Se realizó la evaluación estructural de 1,497 inmuebles (edificios, oficinas, viviendas y centros comerciales) que presentan afectaciones a su infraestructura derivado principalmente de sismos, esto con el objetivo de disminuir el riesgo entre los habitantes y usuarios de los inmuebles.	9,209,944	9,209,944	85%	116%
		Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural	Se realizó 11 proyecto en materia de seguridad estructural, los cuales contribuyen a la disminución de la vulnerabilidad sísmica en la Ciudad de México.	9209944	9209944	85%	110%
		Desarrollo de Estudios de Investigación	Se concluyeron 22 estudios de investigación, los cuales corresponden con la actualización del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y Normas Técnicas complementarias.	9209944	9209944	85%	100%
		Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID)	Se realizaron 1,027 actividades de mantenimiento y mejoras en la Acelerográfica (RACM), el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX CDMX), y al Sistema de Acciones Sísmicas de Diseño (SASID), con el objetivo de mantener los sistemas en operación óptima para alertar con anticipación de decenas de segundos a las autoridades y a la población sobre el inicio de la actividad telúrica peligrosa, asimismo obtener datos del comportamiento dinámico de los diferentes suelos característicos sobre el inicio de la actividad telúrica peligrosa para la Zona Metropolitana del Valle de México.	9,209,944	9,209,944	85%	110%
		Capacitar al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos.	Se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación, los cuales corresponden con el tema de equidad de género, derechos humanos, niñas, niños y adolescentes y sustentabilidad.	63	63	85%	150%
MO01	Actividades de apoyo administrativo	Gestión para el proceso de adquisición de bienes, conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la adecuada operación y funcionamiento del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, que contribuya a la transparencia, eficacia y	Se realizaron 78 contratos para la adquisiciones de bienes y servicios, para la adecuada operación y funcionamiento del Instituto.	63	63	100%	100%
MO02	Provisiones para contingencias	Pago de laudos y/o juicios realizados a los ex Servidores Públicos del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.	Se cuenta con los recursos para cubrir el pago de las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales.	0	0	100%	0%
NO01	Cumplimiento de los programas de protección civil	Actualizar e implementar el Programa de Protección Civil del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.	Se realizó la actualización e implementación del programa de protección civil.	63	63	85%	93%
		Capacitar al personal para prevenir y actuar ante cualquier siniestro, emergencia o desastre de origen natural o derivado de las actividades humanas.	Se realizó 1 simulacro, para el resguardo y cuidado de los visitantes y trabajadores del Instituto. Se tuvo una participación de 63 personas.	63	63	85%	30%

Medio de Verificación

https://docs.google.com/document/d/1je2GM1y8155Kh55W0vMEANptKZl_Tip-nWVtADQH/edit, <https://docs.google.com/document/d/1bQVwV8K4NA2v0n5UkN0qYzIGHCuWw1908fM0C/edit>, https://docs.google.com/document/d/1C_Rp8r5W8BU_A-1YVjvM6NvIqsH8jTYwJf544x0/edit

ELABORÓ

MARCO ANTONIO VÁZQUEZ MANZANO

JUD DE FINANZAS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
mv7656744@gmail.com
55-51-34-31-30
2023

AUTORIZÓ

RUENDY MENA MARTÍNEZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
lscdcs1@gmail.com
55-51-34-31-30
2023